

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE DE MORA: 3, 5 y 7

AÑO XXVII
NUMERO 8.206

PALMA DE MALLORCA
LUNES, 20 DE ABRIL DE 1936

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1 y de 5 a 7
TELÉFONO n.º 1973
Precio de suscripción: 2'50 ptas. al mes

Un nuevo "plan"

Acabamos hoy en nuestra página social la reproducción de un nuevo plan de reconstrucción económica y social publicado en París, cuando ya parecía que todo estaba dicho sobre la materia; y es lo más notable del caso que este nuevo plan, recibido por cierto con benevolencia, simpatía y aplauso, es obra, larga y serenamente meditada, de la Confederación Francesa de Trabajadores Cristianos... Y audacia suma parece la de esta organización sindical obrera atreviéndose a llamar sobre sí la atención de las gentes, haciendo propuestas sobre cuestiones tan intrincadas, hondas y difíciles, acerca de las cuales parecía que dijeran los mayores especialistas la última palabra; pero resulta lo más notable del caso observar lo que no es en la vecina República un secreto para nadie, a saber, que lo propuesto por aquellos excelentes trabajadores está siendo considerado como una de las más acertadas aportaciones para el estudio y posible solución del intrincado problema.

No sorprenderá ello sin embargo a cuantos conozcan cómo trabaja dicha Confederación, donde se agrupan hoy en Francia tan numerosos y excelentes Sindicatos obreros, que aún antes de realizar la fusión aconsejada por Moscou, las Confederaciones socialista y comunista necesitaban unirse para hacer frente y no verse generalmente derrotadas por la católica... Nacida muy tarde, y por las mismas razones que han retrasado este movimiento en otras partes, quedó organizada como lo está actualmente por el año 1919, y gracias a las duras enseñanzas de la gran guerra, ya no halló en su desenvolvimiento, por parte de los elementos "conservadores", más oposición que la de la Acción Francesa.

La Confederación que aunó sabiamente los diferentes Sindicatos dispersos y víctimas naturales del aislamiento en que vivían, y que se dedicó a multiplicarlos por toda la nación, tuvo desde el primer momento como norma de su conducta prescindir en absoluto de disputas y controversias, limitándose a un apostolado intenso y generoso, sin ceder nunca un ápice en sus convicciones sobre los grandes principios, pero también sin hostilidades irreductibles en la vida práctica con las organizaciones sindicales de otras distintas y contrarias ideologías. Al frente de la Obra, que mereció ser estudiada ampliamente en la gran "Revista Internacional del Trabajo" de Ginebra, publicada por la Oficina Internacional, se halla desde su nacimiento Julio Zirnheld, un sindicalista cristiano de toda la vida, sereno y tenaz, respetuoso con todos siempre y que se hace respetar por los adversarios e idolatrar por los que le aclaman como jefe insustituible.

Bajo su dirección se hizo el estudio de las grandes cuestiones dilucidadas con insuperable concisión en el mencionado plan, fruto reposado de varios años de muy fecundos cambios de impresiones en Congresos anuales y reuniones convocadas al efecto. Multitud de militantes venían solicitando que la Confederación expusiera su criterio sobre las inquietantes cuestiones de los tiempos actuales.

Principios generales, rotundos y luminosos, medios recomendables para poner eficazmente en práctica esos principios redentores: he ahí la suma de lo que contiene ese plan, donde por lo demás sus autores no limitan su mirada a las hostiles realidades presentes, sino que osan bucear en lo porvenir y asentar ulteriores posibilidades certeras y saturadas de prudencia exquisita.

CRÓNICA INTERNACIONAL

La situación económica de Alemania

La balanza de cuentas de la Alemania anterior a la guerra se saldaba con un excedente a favor de sus exportaciones. Con el saldo activo, producto de los artículos manufacturados que vendía a Europa, pagaba con creces a sus proveedores de primeras materias de Ultramar; pero la crisis económica mundial y el establecimiento del régimen nacional socialista, que como todo régimen socialista, lo mismo el marxista que el fascista, no es otra cosa que la implantación de la economía dirigida elevada a su última potencia; por la excesiva intervención del Estado multiplicando organismos y funcionarios más o menos inútiles, y poniendo trabas a la libre expansión económica; ha encarecido la producción tanto agrícola como industrial, y como consecuencia ha disminuido la capacidad de compra en el interior, y en el exterior ha colocado a los productos manufacturados alemanes a pesar del dumping en malas condiciones para la lucha por los mercados mundiales.

Para remediar el tremendo problema del paro que el colapso de las exportaciones tenía que producir en una nación tan industrializada como Alemania, problema que ya se encontró Hitler al subir al poder, emprendió éste con un brío gigantesco un grandioso plan de obras públicas, apresuró el rearme del país. Así puede decirse que el 80 por 100 de la producción de la gran industria alemana, la siderurgia, la química, la de tejidos, etc., etc., han trabajado estos años para el Estado alemán, y no para producir artículos cambiables en dinero, sino simplemente material de guerra destructor de riqueza. Pero razonablemente pensando tiene que llegar un momento más o menos cercano en que Alemania, saturada de artículos guerreros, no pueda seguir dando a sus fábricas ese 80 por 100 de pedidos y se vea en la necesidad de parar.

Si esto acontece, nada tendría de particular que ante la inminencia de una catástrofe económica y el consiguiente desencanto que en las masas hitlerianas se produciría, el Estado alemán buscase una derivación en el exterior hacia el Este, aprovechando el enorme entusiasmo que ha sabido despertar en el alma alemana y con la esperanza de una victoria que satisficiera el orgullo alemán lastimado por los tratados de la paz, y tal vez diese a Alemania compensaciones económicas y territoriales que

Que la situación económica alemana no es nada halagüeña lo indica la cotización del marco. Hoy nadie sabe lo que vale el marco, pues si es verdad que en el interior conserva todavía un valor aproximado al 60 por 100 de su valor nominal, se puede decir que en el exterior hay tantas cotizaciones como Bancos cotizantes.

Dice a este propósito Jorge Bernhard: —El valor del marco en el exterior no puede ser estimado según las cotizaciones de la Bolsa, ni según el valor del cambio de los escasos billetes alemanes que circulan en el extranjero. Casi todas las transacciones en marcos se efectúan en marcos bloqueados cuyo valor oscila de acuerdo con las diferentes divisas (hay siete clases), entre el 27 y el 35 por 100 de su valor nominal. El billete del Reichsbank, única moneda en circulación no está garantizado por cobertura metálica alguna (la garantía oro no excede del 2 por 100).

El 80 por 100 de las transacciones de la economía alemana —sigue diciendo Bernhard— están ligadas directa o indirectamente a los planes de obras públicas y a las industrias de guerra del Estado. Estas obras las paga el Estado no en especie, sino en bonos que llevan la firma del Estado y de los Municipios. Una gran parte de los proveedores o contratistas las recibe como pagos anticipados para poder atender a los gastos de empresa y afuyen a sus cuentas corrientes en los Bancos.

En esas condiciones ¿quién necesita obtener letras de cambio? Por eso apenas si existen en Alemania esos efectos de comercio que sirven en las naciones de una economía sana para financiar el intercambio de mercancías.

De los 3.640 millones de marcos y cheques que poseía el Reichsbank en el balance de Febrero, 3.400 millones representaban las letras de obras públicas y Bonos para las industrias de guerra. Su valor depende de la solvencia del Estado y los Municipios cuyos presupuestos se saldan siempre con déficit, y las Cajas de Ahorro que están obligadas a aceptar ese papel cuyos vencimientos se prorrogan siempre, se hallan saturadas de él.

La circulación de billetes del Reichsbank representaba entonces 3.740 millones de marcos. Estos billetes tienen como garantía los efectos de que acabamos de hablar y los compromisos del Reich. Pero el Reichsbank ha necesitado todavía más billetes para financiar el rearme y las grandes obras públicas y ha tenido que lanzar millones de letras que se encarga de aceptarlas el Goldiskon-bank, institución financiera que sirve de pantalla al Reichsbank, ya que este banco posee todas las acciones de aquél y ambos tienen los mismos directores. El Goldiskon-bank acepta las letras mediante el sistema de dar pagarés sobre sí mismo y con la garantía del Reichsbank los coloca en los otros bancos. El billete del Reichsbank no tiene más garantía que esos créditos, es de-

cir, que en rigor no tiene ninguna garantía metálica.

Si estos datos de Jorge Bernhard son ciertos, habría que admitir que el Reichsbank está metido de hoz y de coz en lo que en términos comerciales se denomina el peloteo de letras, y si esto es así, nada tendría de particular que Alemania, para evitar una catástrofe económica en el interior, se lanzase a una aventura exterior que de tener éxito podría valerle indemnizaciones pecuniarias y nuevos territorios donde colocar su exuberante población.

Si esa expansión alemana se dirige hacia el Este, hacia las ricas campiñas de Ucrania, como parece deducirse de la obra "Mis combates" de Hitler, creo que Europa no saldría perdiendo nada. Las naciones vecinas a Alemania se verían por algún tiempo libres de la pesadilla de una invasión y Alemania tendría ancho campo donde desfogar la energía de la raza, porque si el ejército soviético —a juicio de los técnicos— es de una eficacia muy dudosa fuera de sus fronteras, dentro de casa puede dar que hacer hasta las grandes potencias, y Rusia que vive en estado de guerra constante con todas las naciones burguesas, no tienen por qué extrañarse si Alemania recoge el reto que debieran haber recogido las otras naciones hace tiempo si tuviesen instinto de conservación.

Entre el nacionalismo exaltado a la categoría de religión por la institución del culto al mito de los arios que propugnan los alemanes, y la doctrina de los sin-patria propagada en el exterior por los rusos que en el interior son muy nacionalistas, es preferible el hitlerismo que supone un orden, una fuerza constructiva frente al bolcheviquismo destructor y anárquico; pero ni uno ni otro sistema son, a mi parecer, un ideal a imitar. Ambos me parecen el resultado de un estado colectivo moribundo, una especie de ataque de neurastenia nacional, pues no sólo los individuos también las naciones suelen adolecer de esos estados patológicos. Entre el sano amor a la patria que no sólo es un deber social, sino también una manifestación del instinto de conservación de las colectividades y la divinización de la raza de los alemanes o el odio suicida de los comunistas, hay término medio que es el que propugna el buen sentido y la moral universal.

EL CONDE DE SARTO

Las estadísticas del Lloyd sobre la industria naval mercante

Londres. — Según datos del Lloyd, la construcción mundial de barcos de la Marina mercante es ahora mayor que en ningún momento desde el mes de diciembre de 1930. El tonelaje total de barcos en construcción a fines de mar-

zo en las Islas Británicas era de 842.000.361 toneladas, representando un aumento de 286.546 toneladas sobre igual período del año pasado.

El renacimiento de la construcción en la Marina mercante que se observa en la Gran Bretaña existe también, aunque en menor escala, en las demás naciones. Durante el primer trimestre del año, el tonelaje mundial sufrió un aumento de 276.079 toneladas sobre el tonelaje en fin de diciembre de 1935 y es el mayor que se haya observado desde junio de 1931.

El tonelaje inglés en construcción excede del de las seis principales naciones extranjeras en conjunto. El tonelaje total mundial, menos Rusia, durante los tres primeros meses del año en curso ha ascendido a 1.820.114 toneladas, de las cuales un 46'3 por ciento corresponde a la Marina mercante británica. Aproximadamente 114.000 toneladas o sea el 13'5 por ciento del tonelaje construido en Inglaterra e Irlanda, corresponde a barcos que serán registrados en el extranjero.

Según el Lloyd, las construcciones empezadas en las Islas Británicas en los tres últimos meses ha alcanzado a cifra de 232.523 toneadas.

Están en construcción en el mundo 76 buques tanques de petróleo a vela o motor, con un total de 600.896 toneladas. De estos buques 21 serán construidos en construcción a fin de marzo, 25 dos en las Islas Británicas. De los barcos de motor, con un total de 10 a 20 mil toneladas. Un vapor y un barco a motor de 20 a 30 toneladas cada uno, y dos vapores de más de 30.000 toneladas cada uno.

En las principales naciones extranjeras durante el primer trimestre de 1936, el tonelaje en construcción es el siguiente:

Alemania, 317.053; Japón, 150.666; Holanda, 146.280; Suecia, 112.750; y, Dinamarca, 55.405.

La reapertura de las iglesias en Méjico

Imponente muchedumbre de fieles abarrotó los templos reabiertos

Queretaro (Méjico). — A las seis de la mañana del miércoles se procedió a abrir las puertas de los templos de esta ciudad cerrados desde la época de Calles. Con tal motivo el pueblo se lanzó a la calle celebrándose jubilosamente el acontecimiento mientras se repicaban las campanas y disparaban numerosos cohetes. Los templos permanecieron abarrotados de fieles durante el día y la noche.

La reapertura de las iglesias se ha efectuado en todo el Estado de Queretaro debido a instrucciones giradas por el presidente Cárdenas.



Rogad a Dios en caridad por el alma de la Sra.

Doña María Juanes de Amor

que falleció ayer domingo a las seis de la mañana
recibidos los Auxilios Espirituales

E. P. D.

Su desconsolado esposo don Leonardo, hijos don Manuel, Srta. Rosalina y don Leonardo, hermana doña Nieves, hermano político don Francisco Pons (presente), hermanos políticos (ausentes), sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana martes, a las 11, en la iglesia parroquial de San Miguel, por lo que recibirán especial favor.

Casa mortuoria: calle de San Miguel, 236-2.

No se invita particularmente
El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACION LOCAL

TAURINAS

UNA NOVILLADA DE TRONIO



De tal puede calificarse la que la empresa de nuestro circo, venciendo toda clase de dificultades, ha conseguido organizar para el domingo día 3 de Mayo.

Se trata nada menos que de presentar ante nuestra afición a dos destacados valores que vienen a armar como hizo el padre de uno de ellos — don Belmonte nos referimos —, hace cerca de cinco lustros, una verdadera revolución en el toreo.

Juanito Belmonte y José Ignacio Sánchez Mejías, hijos de los dos célebres artifices de la tauromaquia del mismo apellido, se presentarán dicho día ante nuestro público, lidiando en franco y leal competencia seis novillos-toros andaluces, procedentes de la famosa ganadería de Pérez Padilla (cruce de Murube y Veragua) y cuyos productos se distinguen por su bravura y nobleza.

La empresa de nuestro circo, con la organización de esta interesante novillada, se ha hecho acreedora a los plácemes de la afición isleña, pues el camino para conseguir el poder contratar a tan valiosos elementos, se hallaba erizado de dificultades, que sólo con grandes sacrificios económicos ha sido posible vencer, ya que la pareja Belmonte-Sánchez Mejías tiene todas las fechas comprometidas desde que debutó hasta mediados de Octubre, si es que antes de dicha fecha estos dos colosos — ya que colosales han sido los triunfos obtenidos en todas las actuaciones desde su debut — no se han doctorado como matadores de toros, pues, al decir de la prensa toda del continente, nada les falta que aprender en el difícil arte de lidiar reses bravas; y en cuanto a estilo tienen personalidad propia inconfundible y que formará época en los anales de la tauromaquia, pues aportan al toreo nuevas modalidades.

"A B C" publica dos interesantes fotografías de la actuación en Murcia el día 14 donde se agotaron los billetes y obtuvieron los dos jóvenes diestros clamoroso triunfo, cortando orejas y rabos, siendo sacados a hombros de la plaza.

TOROS EN PARIS

En París van a celebrarse corridas de toros; los parisinos no quieren ser menos que los demás compatriotas de Burdeos, Nimes, Marsella, Arles, etc., donde de todos los domingos y días de fiesta se celebran corridas de toros o novilladas al estilo español y tolean las figuras más destacadas del escalafón taurino.

El ex-matador de toros francés Pedro Ponby se ha erigido empresario y en el Velódromo d'Hiver de la capital francesa se está construyendo el circo donde deben celebrarse a guisa de ensayo quince corridas de toros. Si responde la afición se construirá en París para ser inaugurada durante la próxima Exposición Internacional que ha de celebrarse el año próximo una plaza de toros monumental con capacidad para 35,000 espectadores.

Para las quince corridas que se celebrarán este año, han sido contratados "Maravilla", "Lagarito" y Félix Rodríguez II, hasta la fecha, estando en tratos la empresa del circo parisino con otros matadores.

También han sido adquiridos toros de varias ganaderías de Salamanca para lidiarse en las primeras funciones.

Los periódicos de la capital francesa han publicado artículos, en la mayoría de los cuales se advierte la complacencia en que se celebren espectáculos taurinos en París, augurando a las empresas organizadoras la obtención de grandes beneficios, ya que en dicha capital existe gran número de españoles y aficionados franceses que para presenciar el espectáculo tienen que desplazarse a las otras poblaciones francesas donde se celebran, lo cual les representa, aparte de los cuantiosos gastos de viaje, las molestias propias del mismo y el desplazamiento de su habitual residencia.

Y lo que dirán las revistas taurinas españolas...

Mientras nos introducen los sports nosotros exportaremos toreros y toros.

CASA DE LA VILLA

Donativo para las guarderías municipales

El Alcalde ha recibido de don Antonio Barceló, en nombre de la brigada sanitaria del Ayuntamiento, un donativo de catorce pesetas con destino a las Guarderías Municipales.

El señor Darder agradeció el donativo.

El plan general de carreteras del Estado En el Apartado de Alcaldía y Prensa del Ayuntamiento nos ha sido facilitada la siguiente nota:

"Entre los resultados obtenidos por la Comisión que estuvo recientemente en Madrid, y que resolvió favorablemente múltiples asuntos que afectan muy directamente a la cultura, sanidad y economía isleñas, hay que destacar lo que hace referencia al plan de reparación con firmes especiales de las carreteras del Estado. Dicho plan consta de 347 proyectos que suman un importe total de 17.994.809'36 pesetas. Baleares figura en tercer lugar entre las provincias mayormente favorecidas por el Estado; figuran en dicho plan general dieciséis proyectos, y el total de los presupuestos por contrata, asciende a setecientas mil pesetas.

Igualmente entre los 377 proyectos del plan general de obras de conservación de carreteras del Estado, cuyo total de presupuestos por centena se eleva a 11.997.780'78, se incluyen once proyectos que afectan a Baleares ascendiendo la cantidad destinada a estos a doscientos treinta y cuatro mil doscientas sesenta y tres pesetas.

Las anteriores concesiones han producido a la Alcaldía un nuevo motivo de satisfacción por lo que contribuirán a la atenuación del problema del paro forzoso, por su indudable repercusión en el movimiento turístico al mejorar las comunicaciones con los pueblos y ciudades del interior, y especialmente por constituir un síntoma de un nuevo ritmo en la gobernación del Estado, acelerando la resolución de vitales problemas de carácter económico que afectan a provincias y en la que nuestra, por la intensa labor realizada por los Comisionados y por el apoyo encontrado en el Excmo. Gobernador de Madrid D. Francisco Carreras Reura y el eco que estas encontraron en los departamentos ministeriales, ha podido encontrar una atención y beneficios realmente sin precedentes en nuestra vida política.

Un abanico para "Sa Giganta" Estuvo el sábado en el despacho de Alcaldía el propietario de la tienda "La Japonesa", de la calle de San Miguel, que ofreció donar un abanico de lujo para que lo luzca la "giganta" en las próximas Fiestas y Fiestas.

El señor Darder le agradeció mucho el ofrecimiento, que fue aceptado en principio.

Radiotelefonía

Programas escogidos para hoy Radio Mallorca: A las 13'00: Discos obsequios y solicitados.

A las 13'30: "España mía", canción; Fragmentos de "El Cantar del Ariero" de Díaz Giles; Selección de "Los Cadenetes de la Reina", de Luna; "Puerta de Tierra", Albéniz; "El Aprendiz de Brujo", de Dukas; Fragmentos de "L'Africana", de Meyerbeer.

A las 14'30: Cartelera de teatros. Diario hablado.

A las 20'30: Discos obsequios y solicitados.

A las 21'45: Suite Sinfónica, Canciones y Danzas de "La Isla de Mallorca", de Baltasar Samper.

A las 22'30: Música de baile.

A las 22'50: Diario hablado.

A las 17'00 — París, P. T. U.: Orquesta de cámara de la Asociación de los Conciertos Padeloup.

A las 17'15 — Londres Nacional: El trío Ceilini y el tenor E. Reach.

A las 18'00: Madrid: Curso de historia de la cultura española.

A las 19'15. — Londres Regional: concierto por el sexteto Víctor Olof.

A las 19'35. — Roma: concierto orquestal y vocal.

A las 19'40. — Praga: Concierto coral infantil.

Mutualidad de Accidentes de Mallorca

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los señores asociados y del público en general que a partir del próximo día 27 del actual, las Oficinas y Dispensario de esta Mutua quedarán instalados en el nuevo edificio, propiedad de la misma, situado en el paseo de la Rambla n.º 45 y Obispo Campins 2 al 6. Palma 20 Abril 1936

Banco Español de Crédito

Casa Central: MADRID — Alcalá, 14

Table with financial data: Capital social, Capital desembolsado, Fondos de Reserva.

SUCURSAL DE PALMA — Palacio, 49

Más de 400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales plazas del mundo. Abonamos los siguientes intereses:

Cuentas corrientes — A la vista 1 1/4 % Imposiciones a plazo A 3 meses 2 1/2 % — A 6 meses 3 % — A un año, 3 1/2 %

CAJA DE AHORROS

Libretas a nombre de uno o varios titulares 2 1/2 %

Departamento de Cajas fuertes de alquiler

Ejecutamos por cuenta de nuestra clientela toda clase de operaciones de Bolsa, descuento de cupones, descuento y cobro de letras, giros, créditos de aceptación, etc., etc.

LA PREVISORA MALLORQUINA

ENTIDAD ASEGURADORA legalmente establecida

Calle Francisco Sancho, 35 Teléfono, 2529 PALMA DE MALLORCA

Prestó un servicio en EL TERRENO, el viernes día 17, a las 8 de la noche, a la Sra. Asociada D.ª María Vilanova Camponar, Calle de Méjico n.º 4, en la persona de su Sr. esposo D. Arturo Schaffer (Q. E. P. D.) SIN UNA MOLESTIA NI UN GASTO PARA LOS Sres. FAMILIARES.

A las 20'10. — Lyon: "Lucía de Lamermoor", ópera de Donizetti.

A las 20'50. — Milán: Música de cámara.

A las 21'10. — Toulouse: "La hora de buen humor", por el acordeonista L. Raiter.

A las 21'55. — Poste Parisien: concierto; obras de Saint-Saens.

A las 22'00 — Londres Regional: Recital de piano.

A las 22'15. — Londres Nacional: Orquesta Northern de la B.B.C.

A las 22'20. — Barcelona: Música de cámara (transmisión desde el Palacio de la Música Catalana): "Tres salmos para soprano y pequeña orquesta", R. Llum; "Sonata para piano", L. Zenk; "Dos movimientos para cuarteto de cuerda", M. Brunswick; "Canciones de cuna", para soprano y pequeña orquesta, V. Kapral; "Concertino de cámara", I. Ibert.

A las 22'40. — Toulouse: Aires de operetas.

A las 23'00. — Stuttgart: Concierto variado.

GOBIERNO CIVIL

SIGUEN LAS DETENCIONES

Una multa

El Gobernador nos manifestó el sábado que se continuaban practicando en la capital y en los pueblos detenciones de fascistas significados, que iban ingresando en las cárceles de los partidos respectivos.

Añadidos que había impuesto una multa de 250 pesetas al dueño de un café de Alcudia, por tolerar que en su establecimiento se jugara a los prohibidos.

DE LA DIPUTACION

Estuvo en el despacho oficial del Presidente de la Diputación el Capitán Cajero de la Comandancia de Carabineros de Baleares, don Juan Grau, haciendo entrega en nombre de la misma de la cantidad de 3.885'15 pesetas, que han sido recaudadas voluntariamente entre los jefes, oficiales, suboficiales, tropa, inclusive Jefe don Fernando Piña y Alférez señor Pérez García, en situación a las órdenes del Ministro de Hacienda, cuya cantidad va destinada a la suscripción pro-paro obrero, iniciada por los funcionarios provinciales.

El señor García felicitó efusivamente al señor Grau y en igual sentido lo hizo el señor Bauzá Far, Gestor provincial, que se hallaba presente, encándole transmitiera su agradecimiento a todo el personal de la Comandancia de Carabineros que al contribuir con este rasgo humanitario a mitigar el paro obrero, lo ha hecho con una voluntad y esfuerzo no igualado hasta ahora, siendo mucho más de estimar este simpático gesto, por proceder de una clase modesta como es la perteneciente a la tropa de este Benemérito Cuerpo, dignamente secundado en equitativa proporción por los Jefes y Oficiales del mismo.

El capitán señor Grau agradeció sinceramente estas palabras elogiosas del Presidente de la Diputación en nombre del Cuerpo de Carabineros.

Detención por uso ilícito de armas

La Benemérita del puesto de Esporllas comunica al señor Gobernador que a las 13 horas del día 17 detuvo al vecino J.G.M., propietario del predio "Son Quint", por haber sido hallado en el interior del mencionado predio, al practicarse un registro, un revólver de 6 recámaras calibre 44 n.º 6056, con empuñadura de madera, para cuya arma carece de la correspondiente guía.

El hecho fué denunciado ante el Juzgado correspondiente.

El registro de referencia fué practicado por la Guardia Civil, de acuerdo con el Sr. Alcalde y en virtud de órdenes recibidas.

A las 22 horas del día 16 fué detenido el vecino de Palma A.R.R., mayor de edad, propietario, con domicilio en la actualidad del predio "Es Coll", por haberle sido hallado en el indicado predio, al practicarse un registro, una carabina sistema Remington calibre 44 n.º 7, pues carecía de guía y licencia para uso de dicha arma.

NOTAS DE SOCIEDAD

Fallecimientos

Victima de rápida enfermedad falleció ayer en nuestra ciudad la respetable señora doña María Juanes de Amor, después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. P. La finada, perteneciente a distinguida familia, fué durante su vida modelo de piedad.

De trato afable y cariñoso, era muy apreciada por cuantos en vida la apreciaron. El entierro que se ha celebrado esta mañana, ha constituido una sentidísima manifestación de duelo.

Reciba su familia, muy especialmente su esposo, nuestro particular amigo don Leonardo Amor; sus hijos don Manuel, Abogado; doña Rosalina y don Leonardo; su hermano político el Administrador de Correos, jubilado, don Francisco Pons y demás familia, el testimonio de nuestro sentido pésame.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido en esta ciudad la señora doña Matilde Feliu Arbona, Vda. de don Jerónimo Ripoll.

Por su carácter bondadoso y por las virtudes que adornaban a la finada, su muerte ha sido muy sentida entre sus numerosas amistades.

A toda su familia, y en especial a sus hijos doña Antonia, doña Matilde, don Alberto y doña Carmen, hijos políticos don Francisco Marqués, don José Sancho, don Bartolomé Borrás y doña Pilar Fajardo, y nietos, enviamos el testimonio de nuestra condolencia.

A los 42 años de edad ha fallecido cristianamente en La Puebla el propietario don Pedro A. Serra Bannasar.

Su muerte ha sido muy sentida en aquella villa, donde el finado contaba con numerosas amistades.

Reciba toda su familia, especialmente su esposa doña Antonia Qués Torrens, sus hijos don Pedro, doña Antonia y doña Catalina, su padre don Pedro Serra Rayó, su madre política doña Antonia Torrens, sus hermanos doña Catalina, el médico don José, hermanos políticos la expresión de nuestra condolencia.

Ayer falleció en esta ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, la señora doña María de la Caridad Ibarra y Ayala, Vda. de Simonet.

Por su carácter bondadoso, se granjeaba muchas amistades; su muerte ha sido muy sentida.

Reciban sus hijos don Alejandro, doña Magdalena, don Bartolomé y don Juan e hijas políticas y nieta, la expresión de nuestra condolencia.

Esta mañana, en el oratorio de San Pedro y San Bernardo, se han unido en el lazo matrimonial la bella y distinguida señorita Catalina Coll Maroto y nuestro estimado compañero de Redacción don Sebastián Sabater Mut.

Ha bendecido la unión nuestro compañero el Rdo. Sr. don Jaime Puig, Pbro.

Han actuado de padrinos: por parte del novio, su padre, don José Sabater Ponce, y nuestro Director, don Juan Ramis de Ayreñor; y por parte de la novia, sus hermanos don Antonio y don Telesforo.

La novia vestía rico y elegante traje blanco. Han asistido a la ceremonia las familias de los contrayentes y algunos invitados.

Después del acto, se ha servido espléndido lunch en el "Grand Hôtel". Los novios han salido para el interior de la Isla.

Desearnos a los contrayentes toda clase de felicidades en su nuevo estado.

En la parroquial Iglesia de Deyá, tuvo lugar ayer el enlace matrimonial la señorita Coloma Mas Vives, hija don Pedro Ignacio Mas y doña Mas Vives, propietarios en dicha villa, y el joven don Pedro Seguí Rigo, del comercio.

Los novios recibieron la bendición religiosa del Rdo. Sr. don Jorge Valls Pbro., actuando de testigos por parte del novio don Carlos Alabern Miret don Emilio Rullán, comerciantes, y de Antonio Vives, médico titular de D. Juan Mas, Contable de la C.ª Hijos de J. Mir Jaume, Sdad. Ltda., por parte de la novia.

Fueron padrinos por parte de la novia su tío don Pedro Casanovas, propietario de Sóller, y por parte del novio don Francisco Miret, industrial. La novia ostentaba elegante vestido blanco de seda (piel de ángel). Una rejilla de lindas criaturitas la seguía, teniendo el velo.

Después de la ceremonia religiosa los recién casados e invitados se trasladaron al "Hotel Costa d'Or", en donde se sirvió exquisito "lunch". Por la noche los jóvenes desposados, embarcaron para el continente donde piensan pasar los primeros días de su enlace.

Desearnos a la novel pareja toda clase de prosperidades en su nuevo estado de vida. De vior h. Nac. rech. inte. tere. de repr. pod. de prin. vas

Desearnos a la novel pareja toda clase de prosperidades en su nuevo estado de vida. De vior h. Nac. rech. inte. tere. de repr. pod. de prin. vas

Anteayer salió, para Barcelona, en un paso para Madrid, el abogado don Francisco Barceló Caimari, Secretario de la Cámara de Comercio.

Ayer llegó el diputado a Cortes de Baleares don Tomás Salord de Olivares.

Hay que haberlo, de Barcelona, por Alcudia, el abogado don Antonio Mada y Cánaves de Mossa.

El hogar de don Manuel González doña María Planas se ha visto aumentado con el nacimiento de una hermanita, a la que, al recibir las aguas bautismales, se le impuso el nombre de sésa.

Nuestra enhorabuena. Se encuentra mejorado de la dolencia sufrida el médico y Consejero de Ferrocarriles de Mallorca don Miguel Costa Alomar.

Desearnos total restablecimiento de v. Nombram. obrero. Po. bajo. ción. (b) pres. efect. legis. de d. des, form. fenó. son. 1.º pació. 2.º gestio. 3.º pers. lidad. priv. les. cent. acti. por. tan. lleg. pues. debe. serv. Cr. las. cad. te. 1.º N. naci. una. una. conf. tes. usua. ticip. re. rese. tual. L. todo. del. uno. blic. 1.º Nac. rech. inte. tere. de repr. pod. de prin. vas

Anteayer tuvo lugar el entierro del cadáver del joven médico don Antonio Ferrer Binimelis.

El acto se vio muy concurrido, lo prueba la estimación en que se tenía finado y se tiene a su familia.

El duelo se despidió en la iglesia parroquial de San Nicolás durante el día file larguísimo tiempo.

Reiteramos a toda su familia, y en un modo especial a sus padres el Alcalde de Palma don Luis y doña Catalina; sus tíos don Manuel, funcionario de esta Delegación de Hacienda, y don Antonio, Administrador de Correos y Luchmayor, y su primo el funcionario técnico de esta Administración principal don Jaime Binimelis, la expresión de nuestro sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

La elección de candidatos a compromisos

Ayer no se efectuó ni en los Colegios Electorales ni en los Ayuntamientos. El jueves se proclamarán ante la Junta del Censo

Conforme dijimos, ayer debía efectuarse la votación para la elección de candidatos a compromisos al objeto de obtener el 20 por 100 de los votos de los electores para quedar elegidos como tales.

Sin embargo, el sábado ya anunciáramos que esta elección, caso de efectuarse, sólo tendría efecto para la constitución de las Mesas, puesto que los candidatos de la CEDA que solicitaron dicha forma de elección habían renunciado a este derecho.

La elección, según nuestras referencias, quedó suspendida ayer por la mañana; por orden superior, y las Mesas no llegaron a constituirse.

Tampoco se efectuó, por haber quedado derogado este derecho, la elección que debían efectuar ayer los Ayuntamientos para la designación de candidatos por la décima parte de los censales de elección popular.

Por lo tanto, el jueves próximo se efectuará ante la Junta Provincial el Censo Electoral la proclamación de los candidatos a compromisos para la elección de Presidente de la República, guiéndose para ello, conforme las disposiciones dictadas por el Gobierno, análoga forma a la elección de los candidatos para Diputados a Cortes.

SIMON GARCES

Corredor de Comercio Colegiado Baratllo, 15 Teléfono 90

PAGINA SOCIAL

Un programa de reivindicaciones justas

Texto oficial del plan de la Confederación Francesa de Trabajadores Cristianos

Acabamos hoy la publicación del texto oficial del plan a desarrollar por la Confederación Francesa de Trabajadores Cristianos en orden a la reconstrucción social beneficiosa para el proletariado:

2.º En el orden económico

La C. F. T. C. reconoce que la libre iniciativa es un elemento tan útil para la creación y el desenvolvimiento de las empresas, que debe salvaguardarse y estimularse, siempre que no ponga en peligro ni comprometa el interés general.

Sin embargo, la C. F. T. C. estima que los excesos de una racionalización que rehuya en tener en cuenta el factor humano, los desórdenes económicos causados por la supercapitalización de las empresas y el desigual reparto de los productos, exigen reformas progresivas pero inmediatas.

La adjudicación de estas reformas deben ser diferentes y graduadas, según los caracteres que presenten actualmente las empresas:

1.º Empresas personales de poca importancia.

2.º Empresas privadas que empleen mano de obra de cierta importancia o empresas anónimas.

3.º Servicios de carácter público.

Las reformas cuya inmediata realización es deseable son las siguientes: a) Extensión progresiva de la intervención otorgada al trabajo en la empresa y en la economía. — Por la creación legal, en las empresas de determinada importancia, de Consejos de Trabajo paritarios encargados, con el concurso de representaciones calificadas de los organismos vitales, de determinar las condiciones de la técnica, de velar por la aplicación de los contratos colectivos y de la legislación obrera y social.

Por la representación legal del trabajo en los Consejos de Administración.

b) Condiciones generales de las empresas. — Parece indispensable que se efectúe una revisión completa de la legislación económica, y particularmente de la legislación sobre las sociedades, con objeto de llevar a ellas las reformas exigidas por la evolución de los fenómenos económicos y sociales.

Las principales entre estas reformas son las siguientes:

1.º En todas las empresas: Participación progresiva del trabajo en la gestión.

2.º En las empresas anónimas privadas Organización racional del seguro obligatorio de crédito y del seguro obligatorio contra los riesgos del capital. Ampliación de las responsabilidades personales de los administradores y directores de las sociedades. Constitución obligatoria de sindicatos de accionistas, de obligacionistas, usuarios o depositarios, a los cuales se conceda un derecho de relativa intervención extendido hasta la contabilidad de las sociedades. Reforma de las asambleas generales a fin de evitar la acumulación de poderes. Reglamentación severa de los mercados, a fin de excluir la especulación abusiva.

3.º En los servicios de carácter público Transformación del capital-acción y del capital de aportación en capital a interés fijo.

c) Servicios de interés público. — La C. F. T. C. hace constar que las exigencias de la concentración económica sobrepasan a veces en la actualidad las posibilidades de la iniciativa privada y de las capacidades individuales. Algunas formas actuales de concentración, tanto por la extensión de su actividad como por el número y la importancia de los intereses que representan o que tienen que satisfacer, han llegado a ser, si no servicios públicos, pues no tiene la responsabilidad y los deberes del Estado, pero por lo menos servicio de interés público.

Como tales aparecen en especial, el crédito, los seguros, los transportes, las empresas de fuerza motriz, los mercados, los puertos, la marina mercante, la higiene y el turismo.

No le parece a la C.F.T.C. que la nacionalización de estos servicios sea una solución deseable. Pero necesitan una fórmula de explotación nueva que confiera su gestión a los representantes de las empresas, interesadas, a los usuarios y a los trabajadores, con la participación o el control del Estado o de las colectividades interesadas y con la reserva de una justa indemnidad eventual.

La C. F. T. C. procurará, pues, con todos los recursos útiles, el estudio del estatuto legal apropiado para cada uno de estos servicios de interés público.

d) Organización económica general. — Por la constitución de un Consejo Nacional Económico, organismo de derecho público, paritario y permanente, integrado por los diversos elementos interesados en la producción: directores de empresa, trabajadores, usuarios, representantes de las colectividades y poderes públicos y del Consejo Superior de Trabajo, que tenga las siguientes principales atribuciones, con las reservas más arriba indicadas: la regulación

de la economía; la organización y la vigilancia de los mercados; el control del crédito; la vigilancia de la diplomacia económica; el estudio previo y la vigilancia de los acuerdos comerciales; la preparación y propuesta a los Gobiernos y al Parlamento de todas las medidas de orden económico y la vigilancia para su aplicación, y la representación en las Conferencias Internacionales Económicas.

El Consejo Nacional Económico deberá ser ayudado en sus trabajos y en la tarea de control por los Consejos Económicos Regionales y las Secciones de Economía.

El conjunto de estas instituciones constituirán "el Cuerpo Económico".

3.º En el orden social

a) Formación de los hombres. — Las reformas enunciadas, y en particular aquellas que conceden a los interesados una participación directa en las responsabilidades y en la gestión, no podrán realizarse sin una formación general de la masa y una preparación especial de las élites que serán encargadas de representarla. Esta formación y esta preparación deberán ser a la vez de orden técnico, intelectual y moral.

Se trata de una necesidad primordial para el bien común y la paz social. Las organizaciones sindicales parecen las más particularmente designadas para asegurar esta formación y preparación. Pero la importancia del problema a resolver justifica un amplio concurso del Estado bajo la forma de subvenciones otorgadas a los organismos que aquellas creen con tal objeto.

b) El derecho social. — La C. F. T. C. considera que las injusticias sociales no empujan al trabajador a la revuelta tanto como la impunidad casi segura que tales injusticias gozan. Estima que muchas violaciones de la ley moral y de la justicia social, que tienen sobre la situación de los trabajadores deplorables y a veces mortales consecuencias, quedan sin ninguna sanción o no acarrear más que penas civiles desproporcionadas a la gravedad social de las faltas cometidas.

Por ello, entiende que es indispensable que se emprenda el estudio de un derecho social que defina las condiciones que deba llenar la producción con vistas a la personalidad humana y al orden social, caracterizando los delitos y crímenes que puedan cometerse a este respecto y determinando la jurisdicción que deba instituirse para juzgarlos y castigarlos.

4.º en el orden político

Insuficiencia actual de los poderes públicos. — La C. F. T. C. no pretende en manera alguna privar al Estado ni a los organismos políticos que le representan de la autoridad que deben tener ni de las responsabilidades y deberes que deben asumir. Pero estima que la complejidad actual y el enorme desenvolvimiento de los intereses económicos y sociales hacen que resulte para el Gobierno y el Parlamento casi imposible el cumplimiento total de su tarea. Por otra parte, entiende que las fuerzas económicas y sociales están mal equilibradas, y que por defectos de los medios legales se sienten cada vez más tentadas a utilizar su potencia en perjuicio del bien público.

Las instituciones nuevas. — Le parece, pues, necesario que el Cuerpo Profesional y el Cuerpo Económico constituyan verdaderas instituciones de derecho público, cuyo principio y procedimientos de designación o de colaboración con los Poderes públicos se consignen en la Constitución y cuyo estatuto, que podrá variar con las condiciones económicas y sociales, sea objeto de una ley orgánica.

Le parece, además, que la importancia de las cuestiones en juego justificaría la creación de un ministerio especial: el ministerio de Asuntos Sociales y Económicos.

5.º En el orden internacional

Los fenómenos económicos y sociales, no menos que los de carácter político, no pueden estudiarse y regularse completamente en el dominio restringido de la nación. Numerosos problemas se plantean en el orden internacional, en el cual la gravedad de la crisis económica actual precisa estudio y solución, y que están en estrecha alianza con los que se plantean en el orden nacional, hasta el punto de que no se puede encontrar la solución de los unos sin tener en cuenta la evolución de los otros. Tales son: el control de los "cartels" y "trusts", el crédito internacional y la moneda, el reparto de materias primas, los regímenes aduaneros, la paridad de las condiciones de trabajo.

Ahora bien; para el estudio y la solución de estos problemas se necesita la creación, por lo menos en los principales países industriales, de instituciones semejantes al Cuerpo Profesional y al Cuerpo Económico previstos anteriormente.

CONSULTORIO

Consultas sobre accidentes de trabajo, acuerdos de los Jurados Mixtos y en general sobre legislación obrera

162 JORNADA. — En los talleres de herrería de este pueblo se sigue trabajando ocho y más horas diarias, continuando los obreros percibiendo el mismo jornal de hace algunos meses. Pregunta: a) Las herrerías de los pueblos están también afectadas por el decreto sobre la semana de 44 horas? b) En caso afirmativo, ¿tienen derecho los obreros a una indemnización por haber trabajado 48? c) ¿Cómo arreglarse los obreros para cobrar lo que legalmente les corresponde?

RESPUESTA. — a) El reciente Decreto de Trabajo implantando en las industrias siderúrgicas, metalúrgicas y sus derivados la semana de 44 horas, es aplicable también a las herrerías de los pueblos.

b) Las horas que rebasan el límite de 44 tienen el carácter de extraordinarias y el obrero tiene derecho a ser indemnizado con el tanto por ciento que señalan las bases del ramo.

c) Los obreros que no hayan cobrado como extraordinarias las horas que excedan de 44 semanales, pueden demandar a sus patronos ante el Jurado Mixto de Metalurgia.

Palma.— 13 de Abril de 1936.

(En este Consultorio serán contestadas las consultas que cualquier obrero o patrono desee proponer. Remítirlas por escrito en forma escueta y clara a nuestras oficinas: Mora, 3).

El trabajo en la "Gaceta"

Resumen de algunas disposiciones de interés general

Accidentes del trabajo. — Decreto restableciendo en toda su integridad los efectos del artículo 37 del reglamento de 31 de enero de 1933, relativo al sistema de indemnizaciones en los casos de accidentes del trabajo de los obreros dedicados a las faenas de cargas y descarga de buques. ("Gaceta" del 27 de marzo).

Orden sobre la debida interpretación que deberá darse a los artículos 63, 64 y 65 de la ley de Accidentes del Trabajo en la Industria en los casos en que sea exigida alguna responsabilidad civil o criminal, a fin de que los operarios accidentados queden garantizados con la debida asistencia médica y el percibo de las indemnizaciones a que haya lugar. ("Gaceta" del 27 de marzo).

Orden disponiendo que cuando cualquiera de las partes afectadas por una reclamación de naturaleza privada promovida ante los Jurados mixtos residia fuera de la localidad donde está domiciliado el Jurado, en las citaciones correspondientes se fije el mismo día para la asistencia en primera y segunda convocatoria con el intervalo de dos horas.

Sería igualmente de desear que bajo la égida de la S. de N. se creara o reconstituyera una institución análoga a la Oficina Internacional de Trabajo y a las Conferencias Internacionales de Trabajo que estudiara los problemas económicos internacionales y se esforzara por darles soluciones adecuadas por la vía de recomendaciones o de convenios.

Conclusión

La C. F. T. C. no tiene en manera alguna la pretensión de resolver rápidamente el conjunto de problemas que deja planteados y a los cuales no ha hecho más que señalar posibles soluciones. Pero le ha parecido útil establecer una especie de enumeración lógica, aunque no fuera más que para conocimiento de la tarea a realizar, y para constatar, sobre todo, la íntima solidaridad que une a estos problemas unos con otros.

Práctica, antes que nada, se ha dedicado ya al trabajo inmediatamente realizable y ha redactado tres proposiciones de ley concernientes a la reforma del Consejo Nacional Económico y del Consejo Regional Económico y del Trabajo y al establecimiento del salario mínimo.

Seguirán otras proposiciones, en cuya preparación la C. F. T. C. adoptará la misma postura de objetividad y de sentido práctico y la misma tenacidad para su realización. Se referirán, especialmente, a los contratos colectivos de trabajo, a la conciliación y arbitraje en los conflictos colectivos y a los medios de vida familiar.

La C. F. T. C. no desconoce las dificultades y las resistencias que encontrará y aun teme que la lentitud excesiva de las realizaciones arrastre a una gran parte de la clase obrera a soluciones de violencia. Espera, sin embargo, que su esfuerzo perseverante, apoyado en una doctrina exacta y sostenido por acertados consejos permitirá la paciente elaboración de ideas y la formación de la élite indispensable para una reconstrucción ordenada de la economía y de la sociedad.

Bélgica

Por Real Decreto se ha confirmado un acuerdo sobre el régimen de duración de trabajo celebrado entre la Federación de Reparadores de Buques de Amberes y las agrupaciones a las que pertenecen la mayoría de los obreros dedicados a la reparación de buques por cuenta de los patronos afiliados a dicha Federación.

Según los términos de este acuerdo, la duración normal del trabajo efectivo de los trabajadores del puerto de Amberes ha sido fijada en cuarenta y cinco horas semanales. Los cinco primeros días de la semana la duración de la jornada será de ocho horas diarias, y de cinco horas el sábado. La labor extraordinaria no podrá efectuarse más que en caso de urgencia, siendo permitido para la terminación de trabajos que sea necesario concluir el mismo día. En caso de trabajo suplementario el horario semanal no deberá exceder de cuarenta y ocho horas, a menos que, por falta de mano de obra o por razón de la naturaleza del trabajo, el obrero ocupado no pueda ser reemplazado. En la medida de lo posible el sistema de equipos quedará organizado cuando sea necesario ejecutar trabajos extraordinarios durante varios días.

La sección belga de la Comisión internacional para la industria del diamante ha dirigido recientemente a las otras secciones de los demás centros de esta industria una carta formulando proposiciones con objeto de reglamentar de modo internacional la duración del trabajo, los salarios y el aprendizaje.

En dicha carta la sección anuncia que el ministro de Trabajo y Previsión Social belga ha prometido formalmente medidas legislativas referentes a la duración del trabajo en 40 horas en toda la industria del diamante belga, comprendido el trabajo a domicilio y dictando penalidades (multas y prisión) para los contraventores.

La Sección estima que la posibilidad de introducir la semana de 40 horas en Bélgica denota la existencia de un nuevo estado de cosas en dicha industria. Espera que esta transformación facilitará la conclusión de un acuerdo internacional. A este efecto la Sección formula las proposiciones siguientes: a) Establecimiento en la fecha que se fije, después de consultadas las partes interesadas, de la jornada legal de 40 horas semanales en todos los centros donde se trabaje el diamante. b) Reglamentación internacional de los tipos de salarios mínimos, establecidas según las condiciones de vida de cada centro y con vistas a eliminar la competencia desleal en todas sus formas.

Italia

Los decretos relativos a las horas de cierre de los comercios, han dado lugar en algunos municipios, y especialmente en los grandes centros a inconvenientes para los diferentes establecimientos comerciales y los consumidores.

Las dificultades comprobadas se refieren particularmente a los comercios de vestidos, muebles, especies alimenticias, flores, así como pastelerías y confiterías para los cuales las horas de cierre uniformes se han encontrado justificadas. En consecuencia el ministro de las Corporaciones ha ordenado a todos los prefectos de Italia procedan a la revisión de los decretos que reglamentan la hora de cierre, fijando el horario según las poblaciones.

Los sábados no están comprendidos en los días precedentes a las fiestas; que dan sometidos a las disposiciones de la ley de 20 de junio de 1935 que instituye el sábado fascista y a las de los contratos colectivos.

Modificaciones provisionales y par-

entre una y otra. ("Gaceta" del 1 de Abril).

Otra declaración nula y sin efecto la orden de 4 de febrero del año actual, disponiendo que los señores que se mencionan, secretarios interinos de los Jurados mixtos, se sometan al concurso-oposición que para obtener el título de secretario en propiedad se convocará oportunamente. ("Gaceta" del 1 de Abril).

Condiciones de trabajo. — Orden declarando en vigor el decreto de 26 de febrero de 1931 que estableció el jornal mínimo de cinco pesetas para todos los obreros y agentes de las Compañías ferroviarias fijos y eventuales. ("Gaceta" del 1 de abril).

Otra resolviendo dudas que se han suscitado respecto a la fecha en que ha de entenderse que entran en vigor las bases de trabajo adoptadas por los Jurados mixtos cuando ha tenido que recaer resolución ministerial sobre recursos contra ellas interpuestos. ("Gaceta" del 1 de abril).

Colocación en el campo. — Decreto declarando obligatorio circunstancialmente para patronos y obreros agrícolas el acudir a la oficina o registros de colocación con sus avisos de puestos vacantes o de falta de trabajo. ("Gaceta" del 27 de marzo).

Expropiación de fincas. — Decreto disponiendo que el Instituto de Reforma Agraria podrá declarar de utilidad social aquellas fincas que radiquen en un término municipal o se extiendan a los de varios municipios en los que se den las características que se mencionan. ("Gaceta" del 28 de marzo).

ciales podrán acordarse en casos especiales.

Bulgaria

En una instancia dirigida al ministro de Economía Nacional, la Unión de Industriales búlgaros expresa su opinión de que el decreto ley de 5 de septiembre de 1935 introduciendo el sistema de cuatro equipos de seis horas cada uno, o de 48 horas semanales, es prematuro, poco ventajoso para los obreros y perjudicial para los intereses de la producción nacional.

En apoyo de su petición relativa a que en el Reglamento que se elabora se fijen modificaciones correspondientes a las realidades de la vida industrial búlgara, se aportan datos concernientes a las posibilidades de aplicar el sistema de cuatro equipos.

Un pequeño número de empresas (centrales eléctricas) aplican el trabajo continuo toda la semana y durante todo el año. Un número un poco mayor solamente trabajan día y noche durante ciertas épocas del año, y ocupan todo el año tres equipos. Estas son las fábricas de cerámica, cemento, vidrierías, etc.

Estas industrias, cuyo trabajo es continuo, pero cuya actividad es temporal, se verán en la imposibilidad de sostener cuatro equipos. Por otra parte, la disminución del trabajo de ocho a seis horas por equipo implicará automáticamente una rebaja del salario. Ante las dificultades técnicas y las cargas materiales, consecuencia de la introducción sistema de equipos, numerosas empresas se verán obligadas a abandonar el trabajo continuo, reemplazándole con dos equipos.

Es de temer que esto aumentará la crisis de paro, lo que iría en contra de las consideraciones que han determinado a la Conferencia Internacional del Trabajo a adoptar el principio de la semana de 40 horas como uno de los medios de lucha contra el paro.

Hungría

La Unión de Municipios Húngaros ha emitido su opinión favorable a la introducción de la semana de cuarenta horas.

El Municipio de Budapest someterá su proposición en este sentido al Gobierno.

Los dirigentes de los Sindicatos de obreros de la industria del cuero, afectada por un fuerte paro, ha dirigido al ministerio de Industria una petición relativa a la implantación de la jornada de ocho horas y adopción de un salario mínimo.

Francia

En la Cámara de Diputados se ha presentado una proposición de ley referente a la semana de 40 horas.

En la exposición de motivos se hace notar que la reducción de la jornada de trabajo a cuarenta horas por semana creará nuevos empleos y permitirá una desaparición del paro tecnológico. La reducción del trabajo lleva consigo el mantenimiento de los salarios.

La aplicación de la semana de cuarenta horas deberá hacerse en las mismas condiciones que se hizo la aplicación de la semana de cuarenta y ocho horas, o sea, por reglamentos dictados por profesiones, por industrias, por comercio o por categoría profesional, para todo el territorio o para una región. Estos reglamentos serán dictados a propuesta del Consejo Superior de Trabajo, después de haber consultado a los Consejos regionales interesados.

Para los trabajos preparatorios o complementarios podrán admitirse modificaciones permanentes o temporales a fin de hacer frente al aumento extraordinario de trabajo o a necesidades de orden nacional.

Holanda

El Consejo municipal de la ciudad de Enschede, que es uno de los centros de la industria textil de algodón de Holanda, después de un debate sobre la cuestión de la jornada de 40 horas para los trabajadores de esta industria, ha adoptado por 19 votos contra 17 un acuerdo pronunciándose en favor de la implantación en el más breve plazo posible de la semana de 40 horas en la industria textil.

Servicio de vapores

Barcelona-Palma y Palma-Barcelona: salidas diarias (excepto los domingos) de Barcelona y de Palma a las 21 horas; llegada, a las 7 horas.

Valencia-Palma: lunes a las 7.

Palma-Valencia: domingo a las 20.

Valencia-Ibiza-Palma: jueves a las 20; de Ibiza, viernes a las 7.

Palma-Ibiza-Valencia: miércoles a las 21; de Ibiza, a las 23.

Ciudadela-Palma: miércoles a las 19.

Palma-Ciudadela: viernes a las 19.

Alicante-Ibiza-Palma: domingo a las 12; de Ibiza a las 24.

Palma-Ibiza-Alicante: viernes a las 12; de Ibiza a las 21.

Palma-Mahón: martes, a las 20.

Mahón-Palma: lunes a las 20.

Palma-Cabrera: Los miércoles y sábados a las 7 de la mañana para regresar los mismos días a las 5 de la tarde.

HERNIAS

varices, hemorroides. Se tratan mediante inyecciones (sin operación). — Molineros, 7 - 2.º.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Hacia Addis-Abeba

Los italianos están a 80 millas de la capital, cuya caída se cree es cuestión de días

El Negus está dispuesto a luchar hasta el final, aunque caiga la capital

Las tropas de Graziani, en el Ogaden, derrotaron completamente a las del ras Nassibu

Evacuación de Addis Abeba y militarización de sus habitantes

Addis Abeba. — Desde el sábado, las tropas de reserva concentradas al norte y oeste de la capital son conducidas rápidamente, en autocars hacia el norte, a fin de proteger Addis Abeba.

Se desmiente la noticia según la cual el Gobierno piensa trasladarse a Boghermeder.

El sábado se reunieron en el campo de carreras de caballo todos los habitantes capaces de manejar un arma y fueron militarizados. De este modo se organizó un cuerpo de ejército de cincuenta mil hombres.

Por la tarde, se reunió el Consejo de ministros, no publicándose comunicado oficial alguno.

Detalles de la última victoria italiana

Roma. — El mariscal Badoglio anuncia que las tropas de Graziani que actúan en el frente de la Somalia empezaron una gran ofensiva a primera hora del día catorce de Abril, desarrollándose, desde entonces, la batalla, en el ala izquierda. Así se anunció ayer en el comunicado 189; y, poco más tarde, se publicó el 190, con nuevos detalles. El general Nasi atacó, el día 14, las fuerzas abisinias que mandan Deshiatch Abbe Dantu y Caonnel Endelstu, las cuales fueron totalmente derrotadas. Los abisinios tenían a su favor la ventaja de conocer el terreno y habían colocado cañones en todas las cuevas y repechos del montañoso territorio, presentando ahincada resistencia. Las tropas italianas de Libia y Somalia estaban continuamente apoyadas por la aviación. La batalla duró dos días y medio.

Hacia el medio día del sábado, los italianos pudieron proseguir la marcha, a través del campo de batalla, hacia otro objetivo.

Las bajas italianas se cifran en diez oficiales, muertos o heridos, varios cientos de soldados heridos y dos aeroplanos destruidos.

Los abisinios tuvieron varios miles de muertos y heridos y abandonaron miles de rifles y algunos cañones.

Las tropas de Graziani han aplastado las del ras Nassibu

Dessie. — Las tropas de Graziani pertenecientes al sector de Ogaden infligieron aplastante derrota al ala derecha del ejército del ras Nassibu único ejército abisinio que no había sido derrotado hasta ahora. Con esto queda abierto el camino para marchar sobre Harrar.

En la mañana del día 15, las fuerzas indígenas atacaron las trincheras abisinias en el fuerte de Gianagaho, entablándose una batalla que se considera como una de las más atroces que se han librado desde el comienzo de la guerra. Los abisinios estaban excelentemente armados, provistos de muchos cañones hábilmente ocultos en la entrada de las cuevas y en los huecos del cauce seco de un río.

Los italianos, sin embargo, usaron tanques y artillería, con gran éxito, a fin de evitar que los abisinios intentaran una maniobra por el flanco.

El tiempo era muy desfavorable. Llovía copiosamente, lo cual obligaba a los aviones a volar muy bajo para lograr sus objetivos.

Al medio día del viernes, la batalla se decidía en favor de los italianos.

De los diez mil abisinios que componían el ejército, murieron tres mil, entre ellos el general Damtu. El resto, huyó a la desbandada.

Las últimas noticias son que la vanguardia italiana se halla a 40 millas al norte de Warandab.

A 80 millas de la capital. — La toma es cuestión de días

Londres. — Noticias del rápido avance de los italianos, aseguran que los italianos han tomado Ankober, a 80 millas de Addis Abeba.

En la capital reina gran alarma huyendo muchos de sus habitantes.

El corresponsal de "The Daily Telegraph" comunica que la ocupación de Addis Abeba es cosa de pocos días.

Se asegura que el Príncipe heredero está reforzando su ejército para hacer un último esfuerzo.

El emperador, cuyo paradero se ignora, ha declarado que está dispuesto a luchar hasta el final, aunque la capital caiga bajo el poder de los italianos.

Un despacho de Djibuti dice que tropas italianas del Ogaden han ocupado Sasabaneh y avanzan hacia Daggahbur donde encuentran fiera resistencia por parte de las fuerzas del ras Nassibu.

ANTE LAS ELECCIONES FRANCESAS

Van presentados 4.804 candidatos

París. — El sábado por la noche, terminó el plazo para la presentación de candidatos a las elecciones legislativas. El número asciende a 4.807, al que hay que añadir un pequeño número de candidatos coloniales. Esa cifra constituye un record la más elevada desde 1919. Excede en un millar la cifra de 1932.

Tan sólo en París se han presentado 1400 candidatos.

DESDE MADRID

Madrid, 20 (9'30)

ASAMBLEA DE TRABAJADORES DEL RAMO DE CONSTRUCCION

Sin distinción de ideologías Ayer se celebró una Asamblea de trabajadores del ramo de construcción, sin distinción de ideologías.

Concurrieron a ella más de cinco mil obreros.

Se aprobaron las conclusiones que se entregarán a la Federación el día primero de Mayo en Madrid y su provincia. Los jornales mínimos de los oficiales se fijan en 16 pesetas; los ayudantes en 15 y los peones en 14, y bonificaciones de salida según la distancia del tajo.

La jornada se fija en seis horas diarias, esto es 36 semanales.

En dichas conclusiones se piden otras mejoras de diverso carácter.

BANQUETE A TRES ACTORES AMNISTIADOS

Cerró los discursos el Sr. Jiménez de Asúa

La Asociación General de Actores obsequió ayer con un banquete-homenaje a tres compañeros amnistiados de Octubre.

Cerró los discursos el señor Jiménez de Asúa, diciendo que estamos en una época de un mundo que termina y otro que nace.

La era de crisis y dolor que sufre España —dijo— la resolverá el socialismo.

REINA TRANQUILIDAD

El Ministro de Gobernación recibe a los periodistas

Anoche el Ministro de Gobernación recibió a los periodistas, manifestándoles que la tranquilidad era completa en toda España.

COMPANYS, A MADRID

Saldrá esta noche, con el Jefe del Estado, para Sevilla

Dicen de Barcelona que anoche salió para Madrid el Presidente de la Generalidad, señor Companys, con varios Consejeros.

El Presidente de la República y el de la Generalidad saldrán de Madrid esta noche para Sevilla.

El jueves, a primera hora de la mañana, estarán de nuevo en Madrid.

SE INAUGURA EL SERVICIO AEREO DIARIO MADRID-BERLIN

El servicio aéreo Madrid-París

Ayer partió del Aeródromo de Barajas un trimotor "Junkers" inaugurando el servicio aéreo diario Madrid-Berlin y viceversa, establecido por una compañía alemana.

Tienen estos aparatos una capacidad para unos cuarenta pasajeros, además de la tripulación.

Se elevarán de Barajas a las 6'25 de la mañana para llegar a Berlín a las 6'25 de la tarde.

Harán escalas en Barcelona, Marsella, Ginebra y Stuttgart.

Otro "Junkers" regresó con el mismo horario y habiendo hecho las mismas escalas.

Hoy comienza el servicio aéreo diario Madrid-París, sin servicio los domingos.

EL "ATHLETIC", CAMPION DE LIGA

He aquí los resultados de los partidos de fútbol jugados ayer en la península, correspondientes a competiciones oficiales:

Torneo de Liga

Primera división:

Español, 1 — Racing Santander, 1

Hércules, 2 — Barcelona, 2

Athletic Bilbao, 2 — Osasuna, 0

Betis, 1 — Madrid, 1

Athletic Madrid, 2 — Sevilla, 3

Oviedo, 4 — Valencia, 3

Segunda división:

Celta, 5 — Xerez, 0

Zaragoza, 5 — Gerona, 0

Murcia, 1 — Arenas, 0

Copa de España

Fase intermedia:

Malacitano, 1 — Sabadell, 1

S. Gijón, 2 — Baracaldo, 0

El "Athletic" de Bilbao queda Campeón de Liga.

El "Celta" y el "Zaragoza" ocuparán la próxima temporada en la Primera División los puestos del "Athletic" de Madrid y el "Osasuna", que bajan a segunda.

Quedan clasificados para la Copa de España el "Sporting" de Gijón y el "Sabadell".

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

(Véase en página 6.)

Revista RADIO QRA

Poliéloga publicación mensual

3 ptas. al año

Redacción y Administración: Luis...

Los hechos relatados constituyen un delito de desacato definido en el número del artículo 271 y penado en el párrafo segundo del 262 del Código penal.

Se la acusa en concepto de autora y solicita sea impuesta a la procesada pena de un año y un día de prisión menor y multa de 250 pesetas, con las sanciones correspondientes compatibles Marroñ el sexo, y pago de costas'.

Gaceta. — Disposiciones que publica La Gaceta del sábado publicó las siguientes disposiciones:

autorizando la presentación a las Cortes del proyecto sobre privación de los

Las Cortes

En la sesión del sábado se aprobó el proyecto de ley relativo a los militares retirados por el decreto dado por el Sr. Azaña en 1931

La sesión terminó a las tres de la madrugada de ayer

Las derechas, después de presentar diversas enmiendas, que fueron todas ellas rechazadas, y pedir el «quórum» al votarse el proyecto de ley, se ausentaron del salón

Se aprobó por 212 votos contra 4

Madrid, 19 (1'30)

Cerca de las cinco de la tarde, comenzó el sábado la sesión de Cortes, presidida por el señor JIMÉNEZ DE ASUA.

SEV. Abierta la sesión, en medio de gran expectación se aprobó sin discusión el texto de la sesión anterior.

Después un secretario dió lectura al despacho ordinario, que por cierto fué muy nutrido, entrando durante este tiempo en el salón los Ministros de Hacienda y Marina.

Por el salón de sesiones y tribuna de honor se circuló el rumor que la sesión sería permanente, hasta que se apruebe el dictamen emitido por la comisión de redacción, sobre el proyecto de ley que priva de beneficios a los jefes y oficiales que se acogieron a la ley de rehenamiento, dictada por el señor Azaña, en mayo 31.

Terminada la lectura del despacho ordinario prometen el cargo varios diputados.

En la continuación el diputado federal, don Poncio Cordero Bel, solicitó de la presidencia de la Cámara el deseo de que se hiciera en acta su voto en pro de la suspensión de confianza al Gobierno, voces que no pudo emitir a su debido tiempo por no encontrarse en la Cámara.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA, don Juan de los Rios, prometió al señor CORDERO BEL que, en caso de arreglo a sus deseos, constará en acta su voto favorable a la confianza al Gobierno.

Después al diputado federal, don Poncio Cordero Bel, solicitó de la presidencia de la Cámara el deseo de que se hiciera en acta su voto en pro de la suspensión de confianza al Gobierno, voces que no pudo emitir a su debido tiempo por no encontrarse en la Cámara.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA, don Juan de los Rios, prometió al señor CORDERO BEL que, en caso de arreglo a sus deseos, constará en acta su voto favorable a la confianza al Gobierno.

Después al diputado federal, don Poncio Cordero Bel, solicitó de la presidencia de la Cámara el deseo de que se hiciera en acta su voto en pro de la suspensión de confianza al Gobierno, voces que no pudo emitir a su debido tiempo por no encontrarse en la Cámara.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA, don Juan de los Rios, prometió al señor CORDERO BEL que, en caso de arreglo a sus deseos, constará en acta su voto favorable a la confianza al Gobierno.

Después al diputado federal, don Poncio Cordero Bel, solicitó de la presidencia de la Cámara el deseo de que se hiciera en acta su voto en pro de la suspensión de confianza al Gobierno, voces que no pudo emitir a su debido tiempo por no encontrarse en la Cámara.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA, don Juan de los Rios, prometió al señor CORDERO BEL que, en caso de arreglo a sus deseos, constará en acta su voto favorable a la confianza al Gobierno.

Después al diputado federal, don Poncio Cordero Bel, solicitó de la presidencia de la Cámara el deseo de que se hiciera en acta su voto en pro de la suspensión de confianza al Gobierno, voces que no pudo emitir a su debido tiempo por no encontrarse en la Cámara.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA, don Juan de los Rios, prometió al señor CORDERO BEL que, en caso de arreglo a sus deseos, constará en acta su voto favorable a la confianza al Gobierno.

Después al diputado federal, don Poncio Cordero Bel, solicitó de la presidencia de la Cámara el deseo de que se hiciera en acta su voto en pro de la suspensión de confianza al Gobierno, voces que no pudo emitir a su debido tiempo por no encontrarse en la Cámara.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA, don Juan de los Rios, prometió al señor CORDERO BEL que, en caso de arreglo a sus deseos, constará en acta su voto favorable a la confianza al Gobierno.

Después al diputado federal, don Poncio Cordero Bel, solicitó de la presidencia de la Cámara el deseo de que se hiciera en acta su voto en pro de la suspensión de confianza al Gobierno, voces que no pudo emitir a su debido tiempo por no encontrarse en la Cámara.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA, don Juan de los Rios, prometió al señor CORDERO BEL que, en caso de arreglo a sus deseos, constará en acta su voto favorable a la confianza al Gobierno.

Después al diputado federal, don Poncio Cordero Bel, solicitó de la presidencia de la Cámara el deseo de que se hiciera en acta su voto en pro de la suspensión de confianza al Gobierno, voces que no pudo emitir a su debido tiempo por no encontrarse en la Cámara.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA, don Juan de los Rios, prometió al señor CORDERO BEL que, en caso de arreglo a sus deseos, constará en acta su voto favorable a la confianza al Gobierno.

Después al diputado federal, don Poncio Cordero Bel, solicitó de la presidencia de la Cámara el deseo de que se hiciera en acta su voto en pro de la suspensión de confianza al Gobierno, voces que no pudo emitir a su debido tiempo por no encontrarse en la Cámara.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA, don Juan de los Rios, prometió al señor CORDERO BEL que, en caso de arreglo a sus deseos, constará en acta su voto favorable a la confianza al Gobierno.

Después al diputado federal, don Poncio Cordero Bel, solicitó de la presidencia de la Cámara el deseo de que se hiciera en acta su voto en pro de la suspensión de confianza al Gobierno, voces que no pudo emitir a su debido tiempo por no encontrarse en la Cámara.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA, don Juan de los Rios, prometió al señor CORDERO BEL que, en caso de arreglo a sus deseos, constará en acta su voto favorable a la confianza al Gobierno.

Después al diputado federal, don Poncio Cordero Bel, solicitó de la presidencia de la Cámara el deseo de que se hiciera en acta su voto en pro de la suspensión de confianza al Gobierno, voces que no pudo emitir a su debido tiempo por no encontrarse en la Cámara.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA, don Juan de los Rios, prometió al señor CORDERO BEL que, en caso de arreglo a sus deseos, constará en acta su voto favorable a la confianza al Gobierno.

Después al diputado federal, don Poncio Cordero Bel, solicitó de la presidencia de la Cámara el deseo de que se hiciera en acta su voto en pro de la suspensión de confianza al Gobierno, voces que no pudo emitir a su debido tiempo por no encontrarse en la Cámara.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA, don Juan de los Rios, prometió al señor CORDERO BEL que, en caso de arreglo a sus deseos, constará en acta su voto favorable a la confianza al Gobierno.

Después al diputado federal, don Poncio Cordero Bel, solicitó de la presidencia de la Cámara el deseo de que se hiciera en acta su voto en pro de la suspensión de confianza al Gobierno, voces que no pudo emitir a su debido tiempo por no encontrarse en la Cámara.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA, don Juan de los Rios, prometió al señor CORDERO BEL que, en caso de arreglo a sus deseos, constará en acta su voto favorable a la confianza al Gobierno.

Después al diputado federal, don Poncio Cordero Bel, solicitó de la presidencia de la Cámara el deseo de que se hiciera en acta su voto en pro de la suspensión de confianza al Gobierno, voces que no pudo emitir a su debido tiempo por no encontrarse en la Cámara.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA, don Juan de los Rios, prometió al señor CORDERO BEL que, en caso de arreglo a sus deseos, constará en acta su voto favorable a la confianza al Gobierno.

beneficios al personal del Ejército en casos especiales.

Prorrogando el estado de alarma.

Encargando la Cartera de Gobernación, con carácter interino, al señor Casares Quiroga.

Disponiendo pasen a disponibles forzados un teniente coronel, un comandante y cuatro capitanes de la Benemérita.

Constituyendo el Consejo Ejecutivo Regional de primera y segunda Enseñanza que presidirá don Cándido Bolívar, como Delegado del Subsecretario de Instrucción.

FUENTES PILA, consume el primer turno en contra y estima que el decreto infringe la Constitución y los reglamentos de los Ministerios de Guerra y Marina, extrañándose de que estos Ministros no hayan intervenido.

FERNANDEZ CLERIGO, por la Comisión le contesta y aclara que estas sanciones se aplican contra individuos que ya no dependen de la jurisdicción de Guerra sino de Clases Pasivas.

GUERRA, por la CEDA, combate este proyecto y dice que cuando se trata de hechos delictivos, las leyes tienen medios más que suficientes para sancionar los actos de esta clase.

MASIP, por la "Esquerza", se muestra conforme con la mayoría de puntos del proyecto y pide se acepten las enmiendas presentadas por su minoría.

ROSADO GIL, centrista, consume el segundo turno en contra del proyecto.

Considera innecesario, pues el Código Penal y el Militar son ya suficientes.

FERNANDEZ BOLANOS, socialista, consume un turno en pro, pidiendo sean suprimidos todos los derechos concedidos a los militares retirados que desarrollan labor antirrepublicana.

RODRIGUEZ DE VIGURI consume el tercer turno en contra.

Dice que el decreto roza la Constitución y el dictamen debe informarlo la Comisión de Guerra.

MORENO, de Izquierda Republicana, consume el tercer turno en pro.

Dice que es una ingratitud que los retirados de Guerra que cobran del Estado, se dediquen a combatir el régimen.

SUAREZ DE TANGIL, combate el dictamen y pregunta al Ministro de Guerra si los retirados han perdido su condición de militares.

Cree que el Ministerio de Gobernación no es quien para imponer sanciones a los que dependen de Guerra y se lamenta, de paso, de que la censura deje pasar artículos como uno que publica "El Socialista", mientras a ellos no se les permite dar un viva a España.

El MINISTRO DE LA GUERRA contesta a una alusión hecha por el orador anterior, y afirma que las sanciones corresponden a Gobernación, puesto que los retirados dependen de clases pasivas.

A las nueve de la noche la presidencia propone se prorrogue la sesión para terminar la discusión de este proyecto de ley.

Las derechas piden votación nominal, aprobándose la prórroga por 216 votos.

Continúa por tanto, la sesión.

FERNANDEZ CLERIGO contesta al CONDE DE VALLELLANO, diciendo que la ley ésta es necesaria, pues la República necesita defenderse.

El CONDE DE VALLELLANO defiende un voto particular pidiendo les juzgue el Ministro de la Guerra o Marina según su fuero especial.

El voto es rechazado y lo mismo sucede con otro particular que defiende

BERNABEU, solicitando se conceda el poder interponer a los posibles afectados el oportuno recurso contencioso administrativo.

Se rechazan desde las diez y media a las doce y media diversas enmiendas presentadas por la minoría agraria entre las que figura una solicitando se añada a la ley un artículo adicional que diga:

"La vigencia y efectos de esta ley cesarán al transcurrir un año de su promulgación si las Cortes no acuerdan prorrogarla".

Se rechazan después tres enmiendas presentadas por los tradicionalistas en una de las cuales solicitaban se intercalase un artículo adicional en el que se diga que a partir de la promulgación de la ley y en plazo de treinta días los afectados por la misma podrán solicitar y se les concederá el reintegro en activo en el lugar que les corresponda del escalafón.

A la una de la noche, CALVO SOTELLO habla para combatir la totalidad pidiendo al Gobierno no lleve con tanta precipitación la aprobación de una ley con la cual se vulnera alguna otras sentando con ello un precedente funesto.

La aprobación tan urgente, dice, sólo tiene explicación si se tratase de salvar un peligro inminente.

AZANA defiende la ley y su urgencia en aprobarla.

Hace un historial del decreto de retiro a los militares, obra suya en 1931, explicando el por qué se dictó.

A continuación dice que algunos retirados con tales prerrogativas al no hacer el uso debido de ellas han obligado al Gobierno para defender la República a la adopción de las medidas que ahora se piden siendo el Gobierno el único capacitado para medir su urgencia.

La ley, añade, si nadie falta o nadie quiere, no se aplicará, pues es una ley defensiva.

(Aplausos en la mayoría y extremas izquierdas).

A continuación se vota la ley que es aprobada.

Como para la aprobación de la ley se ha solicitado el "quórum" se procede a una segunda votación, quedando definitivamente aprobada la ley sobre los militares retirados por 212 votos contra cuatro.

Antes de procederse a la votación se ausentaron del salón de sesiones los diputados de la CEDA, Lliga y tradicionalistas.

La sesión se levantó cerca de las tres de la madrugada.

Antes de levantarse la sesión se aprobó suspender las sesiones hasta el día 28, para que lo diputados puedan dedicarse a la propaganda electoral con vistas a la elección de compromisarios.

Desde Barcelona

Toma de posesión

Ha tomado posesión del cargo de administrador de la Aduana don Miguel Niubó Compte, jefe de Administración del Cuerpo Pericial de Aduanas y que en la actualidad desempeñaba la inspección regional de Alcoholes

Son detenidos dos acusados de atracadores

Por agentes de la brigada de Investigación Social han sido detenidos Joaquín Rodríguez Fernández y Enrique Ibañez Nogueira, acusados por Abelardo Rodríguez de haber intentado atracarle el miércoles último en la calle de Lérica.

Según el denunciante, los dos individuos le detuvieron y ataron en la ciudad calle, registrándole, y al comprobar que no llevaba ningún dinero le propinaron algunos golpes, amenazándole además si denunciaba el hecho.

Próximo viaje del Presidente

El Presidente de la Generalidad manifestó que, aceptando la invitación del Presidente de la República acompañará a éste en su viaje a Sevilla, y al mismo tiempo podrá agradecer las atenciones que recibió cuando estuvo preso en el penal de Santa María.

Agregó que el Presidente de la República le ha hecho saber que desearía aceptara la invitación para acompañarle a Sevilla, contestándole que se verá muy honrado.

Barcelona — 18 de Abril

LIBRERIA DE GUASP

"Día del Libro". — Rebaja del 50 % en determinados libros



Doña María de la Caridad Ibarra Ayala

Vda. de Simonet

FALLECIO AYER

habiendo recibido los Stos. Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus desconsolados hijos Alejandro, Magdalena, Bartolomé y Juan, hijas políticas, nietos y demás familia participan a sus amistades tan sensible pérdida y les suplican asistan al rosario que se rezará esta tarde, a las 6'30, en la casa mortuoria, y a las 7 la conducción del cadáver, como también al funeral que se celebrará mañana, martes, a las 11, en la parroquia del Sagrado Corazón (Ensanche), por lo que recibirán especial favor.

Casa mortuoria: Antillón, 59-1. (Ensanche).

No se invita particularmente.

La guerra italo-etíope

Los italianos avanzan hacia Addis-Abeba sin encontrar resistencia

Para impedir la llegada de los italianos a Addis-Abeba. — El Negus trasladada su residencia

Addis-Abeba. — Las persistentes lluvias de estos días han dado a esta capital cierto aire de actividad.

Por orden del Gobierno han sido destruidos todos los puentes de la llamada carretera imperial.

Los técnicos militares dicen que aunque los italianos no encontrarían resistencia durante su avance hacia Addis-Abeba, aún en las circunstancias más favorables tardarán por lo menos ocho días en llegar hasta aquí.

Se ha desmentido oficialmente que haya divergencias de opinión entre los miembros del Gobierno, que continúa en contacto permanente con el Emperador.

Al mismo tiempo los círculos oficiales confirman que el Negus ha decidido trasladar la residencia del Gobierno a una ciudad del Oeste del país, cuyo nombre no se ha dado a conocer todavía, pero se cree que es Soddo.

Se considera que esta decisión implica que el Negus tiene la intención de continuar la guerra hasta el último extremo, en el caso de que Addis-Abeba fuera ocupada por los italianos.

El fracaso de las gestiones de conciliación

París. — El fracaso de las negociaciones de conciliación entre Italia y Abisinia en Ginebra no ha causado alegría ni pesadumbre.

Los periódicos llegan a comentar en sentido favorable el resultado negativo de las negociaciones, por entender que han contribuido a disminuir las distancias entre los puntos de vista francés e inglés.

Según los periódicos, esta convivencia de ideas se ha manifestado en una de las últimas entrevistas que han tenido Mr. Eden y M. Paul Boncour; por este motivo "Le Petit Parisien", que da gran importancia a esta entrevista, dice que estas dos personalidades están ahora de completo acuerdo y que ello servirá para facilitar la cooperación franco-británica en la cuestión de la seguridad de la zona del Rhin, cuya importancia es de mucho mayor alcance que el conflicto italo-abisinio.

Los periódicos hacen resaltar unánimemente que M. Paul Boncour aseguró a Mr. Eden que la inmensa mayoría de la opinión pública francesa se opone a la intensificación de sanciones y que en vista de la proximidad de las elecciones el Gobierno francés, en todo caso, sólo podría mantener la actitud que hasta ahora había observado.

Por otra parte se anuncia que Mr. Eden manifestó que la opinión pública no desea obrar aisladamente y teniendo en cuenta la inminencia de las elecciones en Francia es preferible llegar a una avenencia por el momento, sin comprometer futuras decisiones.

El Negus no huirá
Djibouti. — El Gobierno abisinio desmiente la noticia de que el Negus tenga el propósito de huir a la colonia inglesa de Kenya y al mismo tiempo anuncia que el Emperador se encuentra sano y salvo.

El avance sobre Addis-Abeba
París. — Noticias de fuente eritrea anuncian que los italianos avanzan hacia Addis-Abeba sin encontrar resistencia.

Los italianos han consolidado sus posiciones en el sector de Dessie, en donde han llegado refuerzos militares.

Las fuerzas de Graziani entran en contacto con las de Nassibu

Roma. — Telegrafían de Mogadiscio que las vanguardias del ejército del general Graziani han entrado en contacto con las del ras Nassibu.

Reunión del Comité de los Trece
Ginebra. — El Comité de los Trece se reunió a las cinco de la tarde, aprobando el informe sobre las infructuosas tentativas de conciliación en el pleito italo-etíope formulado por el señor Madariaga.

Las proposiciones italianas
París. — La prensa dice que el delegado italiano, además de las condiciones escritas, sometió de palabra las siguientes para entablar negociaciones de paz:

Rendición del ejército abisinio, destitución del Negus, ocupación de Addis-Abeba, vigilancia especial de la línea francesa Djibouti-Addis Abeba.

Ha caído Harrar en poder de las fuerzas italianas?

Roma. — Se rumorea que anoche concluyó el combate trabado hace días entre las tropas del general Graziani y las del ras assibu, en el sector de Somalia.

Los italianos, victoriosos, ocuparon la ciudad de Harrar.

Esta mañana, el comunicado oficial nada dice sobre la terminación de la batalla: únicamente, que en el frente de Somalia las vanguardias se han conectado con el enemigo, desplegando la aviación gran actividad.

La situación internacional

Importante discurso de Baldwin

Londres. — El Jefe del Gobierno, Mr. Baldwin, ha comentado la situación internacional en un discurso que ha hecho en Bewdley diciendo que durante los últimos años la combinación de dos circunstancias de primera magnitud tales como el rearme alemán y los tanteos de aplicación del Convenio de Ginebra habían demostrado palmariamente a Inglaterra la necesidad absoluta de in-

crementar por su parte cierto género de armamentos.

Si Inglaterra ha de continuar tomando parte activa en la política internacional cumpliendo las obligaciones contraídas en Ginebra y manteniendo su posición en el mundo es indispensable que el gobierno haga uso de la autorización de rearme que recibió del país en las últimas elecciones.

En el curso de sus declaraciones Mr. Baldwin recordó que cuando terminó la guerra europea se pensó en que la imposición de sanciones decretada por la unión mundial de estas reduciría un país agresor instantáneamente a la im-

potencia, pero la S. de N. tal como existe hoy no es la que fué imaginada al empezar a formarse puesto que por lo menos tres grandes países, los Estados Unidos, Alemania y el Japón armados e industrializados no estaban dentro de la S. de N. actualmente.

La realidad es que la S. de N. no ha sido capaz de impedir la guerra entre Italia y Abisinia y aunque llegó a tomar las medidas de coerción colectiva prescritas al declarar a Italia país agresor e imponer ciertas sanciones todavía no parece que su eficacia en estas circunstancias sea decisiva para impedir la guerra si un país se empeña en ir hasta el último extremo sin someterse a deliberaciones ni arbitraje de ningún género.

Además las sanciones tardan algún tiempo en hacerse sentir y pierden gran parte de su fuerza si no van apoyadas por las sanciones finales que necesariamente han de ser el bloqueo y el uso de la fuerza armada.

CRONICAS TAURINAS

Por un traje

Hubo un torero, allá por el año 1887, que por su desgracia no pudo alcanzar la popularidad, pues no pasó de ser un novillero, que aparte de lo deficiente de su trabajo tenía la pretensión de querer codearse con los diestros de renombre que tenían en Sevilla su habitual residencia. No estaba mal de figura y aun cuando de condiciones humildes tenía tenia cierto barniz que le hacía aparecer como conocedor de las buenas formas sociales, y como por su amor a la lectura de novelas de carácter sentimental y novelones de aventuras y episodios truculentos, adquirió ciertos conocimientos de cultura y procuraba manifestarlos entre sus compañeros de profesión, cuya solidez cultural dejaba mucho que desear. José Ruiz y Goiztera "El Cerillero", estos eran sus patronímicos y mote, pues en sus tiempos de chavalillo había ido vendedor de cerillas en la puerta del Café Imperial, lugar en don-

de se reunía la flor y nata de los toreros y la afición sevillana. De su vida privada nadie podía decir sino que conía, vestía y vivía con abundancia, comodidad y elegancia, sin conocersele bienes muebles y raíces, no sabiéndose de donde salían las monedas para subvenir a todas aquellas superfluidades.

El se daba maña para vivir bien y aún para hacer creer que podía atender con holgura a sus caprichos. Por otra parte procuraba codearse a determinadas horas del día con personas de elevada posición social por las que era bien acogido pues no carecía de gracia y a más, se prestaba a toda clase de servicios.

Toreó en Sevilla una corrida y le fué adversa la fortuna aún cuando lo fué para él por las condiciones del ganado, poco a propósito para la lidia, que tapasen sus desaciertos y quedó para una incógnita para la afición.

Desde la Campana hasta la plaza de San Francisco, deambulaba el diestro en las primeras horas de la tarde en invierno y en las últimas durante el verano, luciendo elegantes indumentarias tan variadas como costosas.

Pero como nada hay duradero en este mundo, un buen día y ante las dificultades de completar un cartel la empresa sevillana se acordó de "El Cerillero" y él se dirigió para que ocupase el puesto de tercer espada aceptó a torero con muestras de alborozo y empezó a buscar traje apropiado para salir a torear, pues en su guardarropa, tan bien provisto de trajes de calle, no se mostraba ninguno de los indispensables para ejercer la profesión de lidiador de toros. Varios e infructuosos y fueron sus trabajos para encontrar el traje apropiado, pues no habiendo en Sevilla casas de alquiler por aquel entonces, le era difícil salir del apuro. Por fortuna existía en Sevilla un novillero, que había renunciado a la alternativa, llamada "Cirneo" cuyas facultades mentales dejaban mucho que desear y este o uno de sus familiares, le prestó un traje en bastante buen uso, con lo que salió el lidiador del compromiso.

"El Cerillero" dominado por un miedo cerval, hizo el ridículo más espantoso, y tales locuras cometió, que después de ver a sus dos toros al corral, fué detenido por descasto a la autoridad y al ser amonestado por ésta, respondió:

—Pero qué que quería usía: si se me había pegao la chaladura del amo der vestio.

Taleguilla

El próximo aniversario de S. S. Pio XI

Ciudad del Vaticano. — El Papa Pio XI estudia un proyecto que le ha sido sometido por las altas personalidades de la Iglesia para la celebración en todo el mundo de su LXXXIX aniversario, el 31 de Mayo próximo. El proyecto prevé la celebración de ceremonias especiales en todas las naciones católicas y servicios solemnes en la Basílica de San Pedro, que serían transmitidos por "radio" a todo el mundo.

Los efectos de las sanciones a Italia

Ginebra. — La Secretaría de la Sociedad de Naciones ha publicado después de enviarlas a todos los miembros de la Conferencia para la aplicación del artículo 16 a Italia, las estadísticas del comercio mundial con Italia y las colonias italianas.

El documento permite darse cuenta del resultado de la aplicación de las sanciones para el período de noviembre de 1935 a enero de 1936, en relación con el período correspondiente del año anterior.

He aquí el resultado en lo que se refiere a los dos grandes países sancionistas:

Importaciones procedentes de Italia y sus colonias: Reino Unido, 1.830.000 antiguos dólares oro de los Estados Unidos, en diciembre de 1934; 70.000 dólares en enero de 1936.

Francia: 1.490.000 dólares y 159.000 Exportaciones con destino a Italia y sus colonias: Reino Unido, 2.084.000 dólares en diciembre de 1934; 155.000 dólares en enero de 1936.

Francia: 2.324.000 dólares y 735.000.

Un pacto aéreo entre varios Estados europeos y U.R.S.S.

Se han hecho sensacionales revelaciones en la Prensa húngara

Budapest. — Los periódicos publican importantes relaciones relativas a un Pacto aéreo concertado recientemente entre Francia, la U. R. S. S., Bélgica y los tres Estados de la Pequeña Entente. La publicación de estas revelaciones ha causado enorme sensación.

Empieza diciendo la información de referencia, que va suscrita por el coronel de la reserva del Estado Mayor húngaro, señor Inezzi, que viendo amenazada la paz europea por la alianza militar franco-rusa, cuyo carácter ofensivo no deja lugar a dudas, y que ha servido de modelo para el Tratado militar entre Rusia y Checoslovaquia, las potencias interesadas han acordado en primer término proceder a la fortificación de las fronteras de este país y establecer en su territorio otros doce aeropuertos militares. Seis de estos estarían situados al Sur de Praga y tendrían por misión facilitar en caso de guerra los ataques de las flotas aéreas de Checoslovaquia y de la U. R. S. S. contra los grandes centros industriales de Alemania, Austria y Polonia, mientras los seis aeropuertos restantes serían instalados en Eslovaquia y servirían de base pa-

ra las fuerzas aéreas destinadas a atacar a Hungría y eventualmente también a Polonia.

Sigue diciendo la información que el Pacto aéreo ampliado, que ha sido concertado entre Francia, la Unión Soviética, Bélgica y los tres países de la pequeña Entente, se halla basado en el número de aviones que poseían los Estados el día primero de enero del actual.

El coronel Inezzi, dice también que Francia y Rusia, contaban más o menos con 5.000 aviones, Checoslovaquia con 900, Yugoslavia con 850, Rumanía con 800 y Bélgica con 700. Termina diciendo que aún cuando estas cifras solo vieran valor comparativo porque el país oultaba naturalmente sus fuerzas aéreas efectivas, puede comprobarse fácilmente la inmensa superioridad de estas fuerzas aéreas ante la de los países de la Europa central, cuenca del Danubio y balcánes.

SUETOS Y NOTICIAS

La Agencia Periodística "Radio" Esta Agencia nos ruega hagamos saber que la redacción está formada de la siguiente manera:

Director, don Miguel Trías Jiménez; Redactores, don Jacinto Cortés Sobal y don Pablo Marcó Rubert; Editor Gráfico, don Bernardo Castell Soto. El redactor don Jacinto Cortés, además, tiene a su cargo la sección de redacción.

Certificado de Nacionalidad

En el Apartado de Alcaldía y Prudencia del Ayuntamiento de Palma se encuentra depositada un certificado de nacionalidad, extendido en Ciudad Trujillo, nombre de Antonio Mezquida. El con residencia habitual en San Pedro de Macoris, encontrado en una calle de los Hostalets por el obrero don Tomolomé Palmer Carrió, domiciliado en la calle 1, núm. 9 bis (Vivero). Se ruega la presentación del interesado para devolverle el referido documento.

Comisión Gestora de la Excm. Diputación Provincial de Baleares

En el Boletín Oficial de la provincia n.º 10.823 correspondiente al 16 de mayo de este mes, se inserta un anuncio de suya para contratar el suministro de reses y varios utensilios a los Establecimientos provinciales de Beneficencia esta ciudad durante el corriente año.

Los pliegos de condiciones que efecto deberán regir se hallan de depósito en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría de la Diputación, y podrán ser examinados los días hábiles durante las horas de oficina de 9 a 12.

El plazo para la presentación de proposiciones termina el día 9 de mayo próximo a las 12 horas.

La apertura de los pliegos presentados tendrá lugar el día 11 del mes de mayo a las once horas en el Salón de actos públicos de la Diputación.

Palma 18 de abril de 1936.—El presidente—Jaime García.

B. OLIVER CAPO ESPECIALIDAD EN DIABETES

Plaza Santa Catalina Thomás.

ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIN) Cerca de medio siglo de éxitos acreditan la bondad de este medicamento en el que, lo aconsejo de su fórmula la pureza de sus componentes exacta dosificación permiten al Médico recetar en la mayor parte de las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS

Adquiera hoy mismo frasco en cualquier farmacia. Su precio en pesetas 5,85 incluido.

TEATRO LIRICO
TEMPORADA DE PRIMAVERA
5 UNICAS Funciones de ópera Selecta
Boheme-Rigoletto
Traviata-Lohengrin
Ballo in Maschera
PRIMERAS FIGURAS
Mercedes Capsir
Elisa Catli — Conchita Oliver — Antonio Cortis — J. Palet — Apollo Granforte
Coros y segundas partes del LICEO DE BARCELONA
42 profesores de orquesta de los Sindicatos de Palma y Barcelona
DEBUT 2 de Mayo 1936
QUEDA ABIERTO EL ABONO EN LA TAQUILLA DEL LIRICO
Butaca con entrada para las 5 funciones 50 Ptas.
Delanteras de anfiteatro idem id. 35 »
Sillones idem id. id. 30 »
Palcos sin entrada 200 »
Lotes de 5 entradas de patio 15 »
Idem de id. público 10 »

3 Mayo
MANO A MANO
José Ignacio Sánchez Megías
Juanito Belmonte

HERNIADOS

Las realizaciones maravillosas del Método antiherniario C. A. BOER son una garantía absoluta de certera eficacia. Amargado por el desarrollo constante de su dolencia que ninguno de los inútiles y hasta peligrosos ensayos que tiene Vd. hechos consigue detener, maldaga su salud y arriesga su vida. No soporte más tiempo el braguero que lleva, sea el que sea, aplaste su intestino. Este debe reducirse, inmovilizarse y contenerse integralmente. Sólo así desaparecerá su hernia.

NUEVOS TESTIMONIOS

Santa Margarita, 25 de Septiembre de 1935

Sr. don C. A. BOER, Especialista Herniario. BARCELONA.
Muy señor mío: eL mando mis más expresivas gracias por haber logrado con sus excelentes Aparatos C. A. BOER la curación completa de mi hernia. Use como guste del testimonio de su agradecido y s. s. Juan Roig Montaner, calle Libertad, núm. 9 SANTA MARGARITA (Mallorca).

Palma, 8 de Agosto 1935

Sr. C. A. BOER, Especialista Herniario, Barcelona. Muy distinguido Sr. mío: Tengo verdadero placer en agradecerle los sorprendentes resultados que he obtenido con los excelentes Aparatos y Método C. A. BOER tratando la hernia de gran volumen y grave índole que ponía constantemente mi vida en peligro. Muy reconocido a la eficacia del Método Boer, me reitero de Vd. atto. s. s. q. e. s. m. JAIMÉ IGNACIO SALOM, Avenida A. Rosselló, núm. 117 — PALMA DE MALLORCA.

HERNIADO: Por grave que sea su dolencia, por adelantada que sea su hernia: no se desaliente, sería peligroso. Reflexione Vd. serenamente e infórme sobre el Método C. A. BOER que será para Vd. como lo fué ya para miles de personas, la salvación. Con toda confianza visite Vd. al reputado especialista en una de las poblaciones siguientes:

PALMA, martes 21 Abril, HOTEL ALHAMBRA.

Sóller, miércoles 22 abril, Hotel Ferrocarril, Pelayo, 60, BARCELONA

Inca, jueves, 23 abril, Fonda España.

C. A. BOER, Especialista herniario de Paris, Pelayo, 60, BARCELONA

presentante

Hace falta representante

conociendo a perfección la venta de recambios y accesorios auto, para casa importadora de herramientas, tornillería, recambios y accesorios auto y toda clase de artículos para la industria en general. «Almacenes Industriales Mayor»; San Sebastián.

LO UNICO CONTRA RUIDOS

ANTENA ANTIPARASITARIA

rendimiento garantizado

la referencias de las muchas instaladas en Palma, en el

LABORATORIO ELECTROTECNICO

DAMIANS

J. Anselmo Clavé, 32

Teléfono, 2634

Detalles y presupuestos sin compromiso

MANGUERAS

TUBOS DE GOMA, Unión, 8, Palma

Casa Codina, Unión, 8, Palma

(Junto al Paseo del Borne)



Defener la TOS no es suficiente ¡HAY QUE CURAR la causa!

Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al Lacto-creosota soluble. calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios.

Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

PRECIO P.V. 6.00 IMP. COMPR.



Cuide su vista empleando mejor luz

Luz efectiva en decalúmenes

juntamente con la potencia en vatios de consumo, es lo que define el valor útil de la lámpara eléctrica de un promedio de 1000 horas: Cuantos menos vatios consumidos por cada Decalumen de luz, tanto mejor la lámpara y tanto más barato el alumbrado. Pida por eso en adelante lámparas

OSRAM-D

con indicación de su luz en Decalúmenes y garantía de consumo exacto en vatios a su voltaje de régimen.



POLEAS

BOSCH

de madera y de gran resistencia

A precios económicos

No comprar sin antes visitar esta Casa

Fábrica: Luis Martí, 31 — Ensanche



Fechadores con

Ruedas de goma

10 años

duración

Uno 1'50

Casa Codina

Unión, 8 - Palma

(Junto Borne)

CHALETS

y solares, vendo y alquilo en Pinar Parque. Pidan informes: Ventayor, Av. Alejandro Rosselló, 121 — T. 1313.

UN PRIMER PISO

en la calle de Colón se alquila por pesetas cien, propio para pequeña oficina o peluquería señoras. — Informarán: "La Java", Colón, 34.

MOTORES DIESEL

y Semidiesel — Sordina y Eléctricos — Industriales y Marinos

DESDE 1 HASTA 1.000 HP

Instalaciones completas para riego de toda clase

Para informes a

Juan Company

Calle Ruido, 19; La Puebla. — Tel. 79

Los sábados: "Café Colonial": Plaza Mayor; Palma.

Artículos de goma, Amianto y Ebonita

Todo lo tenemos dispuesto para servir al momento. Nuestro servicio Técnico permanente cubre siempre las necesidades de nuestros clientes.

CASA CODINA-Unión, 8-Palma

(Junto al Paseo del Borne)

ATENCION GRAN OCASION

Calzados Caballero espléndidos y sólidos a 9'50 pesetas. Grandes gangas para niños y niñas. Anselmo Clavé, 19. — Palma.

SEÑORITA

recién llegada de Barcelona, ofrece al público su peluquería "Royalty" especialidad en masaje y manicura, servicios a domicilio. Calle San Elías, 9-2.º — Tno. 2673.

VINOS DE MESA OLIVER

Sacristía de San Jaime. Sucursal: Merced, 9 Servicio a domicilio. TELEFONO - 2838

PERSIANAS ECONOMICAS

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho: San Miguel, 70

Taller: Santiago Russiñol, 33

¡FUMADORES!

Probad el papel de fumar FHUC — SIETE — SEIS y dejaréis las marcas extranjeras

PAPEL DE FUMAR



FUEGO CENIZA

Estuche cuadrado ... 10 cts.
" largo ... 15 "
Librito doblado ... 15 "
Bloc 500 hojas con escudo ... 90 "

ASEGURESE

contra el riesgo de un fallecimiento en su hogar en La Previsora Mallorquina entidad legalmente establecida y que por una pequeña cuota mensual le preserva de toda molestia y gasto.

Francisco Sancho, 35. Teléfono 2529.



¿Bebé está contento? ¿Bebé está contento? ¿Bebé está contento?

Porque su pantaloncito no le irrita. Porque no siente humedad ni frío. Porque va cómodo, claro porque son de Goma de la

Casa Codina

Unión - 8 - Palma (Junto al Borne)

BLANQUEADOR

Se ofrece para el blanqueo de habitaciones y pequeñas fachadas y demás trabajos de casa; sabe algo de albañilería y de labrar tierras y cuidar jardines. — Razón: Plaza de Sta. Eulalia, 10.

SE VENDE

Manual práctico del Comerciante y del dependiente de Comercio, 2 tomos, completamente nuevos: autor Emilio Oliver. Razón: Plaza Sts. Eulalia, 12.

DEPORTIVAS

EL «TORNEO LIGA MALLORCA»

El «Athlétic» no mereció ser batido —3 a 2— por el «Mediterráneo»

El «Iberia», en match muy mediocre, empató a un goal con el «Lluchmayor»

El «Racing», pese a ser vencido —3 a 2— tuvo una excelente actuación frente al «Balears»

En Valencia, en partido amistoso, el «Mallorca» sucumbió ante el «Levante», por 6 goals a 3

Torneo Liga Mallorca

MEDI., 3 — ATHLETIC, 2



En la tarde del sábado, celebróse en el campo de "Son Forteza" el partido de Liga entre el equipo titular y el del Athlétic. El partido, en sí, fué sososo y de baja calidad, careciendo de interés. El dominio fué alterno y el resultado... creemos hubiera sido más justo un empate.

El colegiado de turno, señor Bosch, aunque inconscientemente, perjudicó al once athlético.

El mejor jugador sobre el terreno fué



Alzamora, acosado por Mayol, despeja con los puños

el back medista Oñate, que tuvo una actuación plébrica de aciertos, y durante el primer tiempo, salvó a su once de tres tantos inminentes, cuando el meta se hallaba ya batido.

Durante la segunda parte, se anuló un tanto al Athlétic.

Los equipos formaron así:

Mediterráneo: Alzamora; Serra, Oñate; Altaba, Riera, Barceló; Jaume, Trias, Albella, Martí y Fiol.

Athlétic: Pericás; Díaz, Moyá; Florit, Gregorio, Galera; Carpena, Bauzá, Mayol, Mora y Jurado.

BALEARES, 3 — RACING, 2

Ante numerosa concurrencia jugóse ayer tarde el match ligero entre el Balears y el Racing de Manacor, cuyo encuentro había despertado alguna expectación.

No salió defraudada la concurrencia que asistió a dicho match: el Racing jugó una primera parte estupenda, con una rapidez enorme, desconcertante para sus adversarios, quienes vieron "negros" para contenerles.

Hacia ya tiempo no habíamos visto practicar a un once mallorquín el fútbol con tanta rapidez e inteligencia como la que demostró poseer el equipo manacorrense, que estuvo casi "irresistible". Bien su retaguardia y su línea medular; sus delanteros llegaron rápidos y codiciosos al área de los sustos, inquietando el marco balearico, dando la sensación de que el match iba a liquidarse a favor suyo y si no logró esto débese únicamente a que no son aún bien duchos en competiciones de envergadura, puesto que con el juego, inteligente y efectista, que construyeron, había más que suficiente para llevarse los dos puntos a casa; de haberlo sabido aprove-

DEL MEDITERRANEO-ATHLETIC



Otra intervención de Alzamora, acosado por el centro-delantero athlético

char mejor los delanteros, que a pesar de su "turbulencia", carecieron de cierta picardía para hacer funcionar el tanteador con ventaja, otro hubiera sido el resultado.

El Balears jugó también un buen partido, viéndose muy apurado para contrarrestar el entusiasmo que sus adversarios ponían en la lucha, realizando grandes esfuerzos para mantenerlos a raya, cosa que lograron a costa de muchas dificultades y energías, apuntándose a los pocos minutos de juego, de penalty, su primer goal, consiguiendo el Racing el empate al finalizar el primer tiempo.

El choque entre balearicos y racinguistas constituyó algo verdaderamente inesperado, por su calidad excelente y desacomunada, estando tal "novedad"

a cargo de los visitantes, que dieron al partido fuerte colorido y un fútbol de calidad bien ligado y mejor bordado, con inteligencia y una comprensión mutua que, hasta hoy no la poseen, ni de mucho, los más encopetados clubs de primera categoría. Podrán tener figuras más o menos destacadas, pero un conjunto con tanta homogeneidad como el "acolchonado" que desinvolvióse sobre la "calva" de Son Canals, con esa unanimidad de colocación y aciertos, creemos, con sinceridad, que no hay otro en toda la isla. Ello tan sólo hemos podido verlo en equipos peninsulares.

Lástima fué que, en el segundo tiempo, al lograr el Balears su segundo goal, se derrumbó la línea medular, que dejó a la deriva a sus compañeros, que se vieron contenidos con facilidad por la defensiva balearica y desbordados continuamente por el quinteto de asalto, que apuntó otro goal más y malogró más de una oportunidad de enviar el cuero a las mallas.

En una reacción final, los racinguistas lograron su segundo goal y momentos hubo en que se mascó el empate, bastante merecido, por cierto; pero finió el partido con el triunfo de los blanquiazules, cuya veteranía no dejó de serles muy provechosa para salir airoso del match.

De actuar el Racing tal como lo hizo ayer, más de un disgusto dará a los equipos que se desplacen a su campo.

A las órdenes del colegiado señor Vidal formaron así los onces:

Balears: Comas; Bauzá, Colom; Castell, Prada, Arbós; Llabrés, Darder, Mulet, Albella y Pallicer.

Racing: Sureda; Riera, Serra; Crespi, Ferrer, Gomila; Sard, Mequida, Frau, Montserrat y Forteza.

A los pocos minutos de empezado el match el Balears se anotó un penalty que Albella convirtió en el primer tanto balárico.

Poco antes de finalizar el tiempo empató Forteza, al rematar un despeje flojo de Comas, llegándose al descanso con empate: 1-1.

En la segunda parte, después de un tiro de Darder al poste, Pallicer, de cabeza, marcó el segundo goal para los suyos, de un centro de Darder, y Albella, burlando una salida de Sureda, marcó el tercero.

Mesquida, poco antes de finir el encuentro, marcó el segundo para los visitantes.

El arbitraje de Vidal mediocre: tuvo errores de bulto y al final, escamoteó al Racing un corner... que todo el mundo vio...

IBERIA, 1 — LLUCHMAYOR, 1

Ayer, por la mañana, en el campo del Iberia enfrentáronse en match ligero, el once propietario del campo y el Lluchmayor.

El partido que fué muy aburrido, y en el que no vióse ni la más leve tónica de buen juego, por ambas partes, terminó con empate a un goal.

A las órdenes de Alfredo Bonet, que dirigió con acierto y facilidad el encuentro alineáronse así los equipos:

Iberia. — Torres; Bestard, Palmer; Roca, Riera, Genovard; Adrover, Lorente, Mercant, Triay y Oliver.

Lluchmayor. — Colomina; Grau, Martí; Salvá, Tomás, Fluxá; Ferretjans, Sampol, Oliver, Clar y Salvá.

CLASIFICACION

Después de los resultados registrados en los últimos partidos, la clasificación es la siguiente:

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Balears	8	7	0	1	29	10	14
Mallorca	6	5	0	1	23	9	10
Athlétic	8	5	0	3	13	16	10
Lluchmayor	8	4	1	3	19	21	9
Racing	8	4	1	3	26	14	9
Gimnástica	9	3	1	5	19	25	7
Soledad	9	2	1	6	10	30	5
Mediterráneo	8	2	0	6	10	26	4
Iberia	9	0	1	8	9	29	1

Otros partidos

En el primer partido Levante-Mallorca el once mallorquín fué vencido por 6-3

Ayer tarde en el campo de El Grao (Valencia) jugóse el primer partido Levante-Mallorca.

Anoche recibíéronse en el local del "C. D. Mallorca" noticias sobre el match en las que se decía habían sido vencidos por 6 goals contra 3; el autor de los tantos del equipo mallorquín fué Gomila.

Añadia el telegrama que Abad y Saurina habían resultado lesionados y que Planas, por indisposición, no pudo ser alineado.

Saurina es un defensa del "Barcelona", que jugó ayer en plan de prueba.

Esta tarde se celebrará el segundo match, en el que deben actuar con el

"Mallorca" nuevos elementos, lo cual viene a confirmar los rumores circulados de que el club decano está en negociaciones para la adquisición de un portero, una pareja de backs y un extremo derecha.

Añádese también que el "Mallorca", una vez en posesión de dichos nuevos elementos, procederá a una "liquidación" casi total de su actual equipo.

Un partido accidentado

Entre los encuentros jugados ayer destaca el Español-Unión Sportiva, pléptico de incidentes, entre los cuales merece mención aparte, la fractura de la pierna de Valcaneras, la conmoción cerebral de Bosch y varias otras lesiones entre los tres jugadores apellidados Valcaneras.

Otros resultados

Arrabal, 2 — Patria, 1
P. Soledad, 3 — J. Deportista, 0
Patronato, 12 — Sport, 0
Regional, 3 — Patria, 0 (Jlea.)
Calatrava, 3 — Palma, 0
Serralta, 2 — Peña "M", 2
Recreativo, 6 — Hispano, 1
Español, 1 — U. S. Sta. Catalina, 1
Uruguayo, 2 — Estrella, 1
Esporlas, 3 — Coruña, 2

La selección mallorquina

Como se sabe, el próximo domingo deben jugar un partido en Mahón y luego otro en Ciudadela, la selección menorquina y la mallorquina. Para representar a nuestra isla han sido designados los siguientes jugadores:

Porteros: Comas y Pericás.
Defensas: Vera, Liras y Oñate.
Medios: Guzmán, Gregorio, Farera, Estelrich y Antolín.
Delanteros: Llabrés, Felipe, Planas, Gomila, Albella y Pocoví.

CICLISMO

La reunión de ayer en el Velódromo

Ayer, ante numerosa concurrencia, celebróse en el velódromo, la anunciada reunión. He aquí los resultados técnicos: Carrera, libre, a 60 vueltas, con sprints cada tres, dió el resultado: Tomás, 50 puntos; Roselló, 32; Pastor, 25; Bonet, 11; tallada, 2.

En la carrera, a 70 kms, por equipos, con motos comerciales, se emplearon los tiempos siguientes:

Ferrando-Saura, 1 h., 45 m., 13 s. 45
Llompert-Ferrá, a 12 vueltas.
García-Muntaner, a 16.
Carretero-Serra, a 21
Abandonaron Flaquer y Telmo García.

La nueva modalidad de la carrera con motos comerciales, fué muy del agrado del público, que deleitóse en los momentos más culminantes de la prueba.

El mejor de los que tomaron parte en ella fué Ferrando, que dejó bien sentados sus grandes facultades para correr en esta modalidad.

La actuación de Llompert, el campeón mallorquín defraudó por completo.

Carretero, al igual que Flaquer, lucharon como los buenos, siendo acreedores a un mejor resultado.

Durante la prueba cayóse, produciéndose heridas de escasa importancia, por fortuna, el corredor Telmo García.

Incidentes en la Cárcel

Ayer, domingo, en los alrededores de la Cárcel se originaron algunos incidentes entre los que iban a visitar a los detenidos como fascistas y otros elementos de ideologías contrarias, a consecuencia de los cuales resultaron algunos contusionados.

Los sucesos no revistieron gravedad, pues los grupos fueron fácilmente disueltos por la fuerza pública.

Con motivo de dichos incidentes, quedó ayer suspendida la visita a los presos.

Parece que en el interior de la cárcel también ocurrieron incidentes.

Según noticias, a media tarde, una veintena de dichos detenidos fueron trasladados al fuerte de San Carlos.

Gestor agredido

En Campos del Puerto

La Benemérita del puesto de Campos comunica al señor Gobernador que en la plaza de aquella localidad, M.B.O. agredió a don Juan Prohens Mas, miembro de la Comisión Gestora Municipal, quien en el momento de la agresión se hallaba en funciones de delegado de la Alcaldía para el mantenimiento del orden público.

El agresor dijo que ignoraba la referida circunstancia.

El gestor resultó con una herida contusa en la región mastoidea izquierda, de pronóstico leve.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Accidente en un partido de fútbol

Un jugador se fractura una pierna y otro sufre una conmoción cerebral

En la tarde del sábado, mientras se estaba jugando un partido de fútbol en el campo de "La Rosa Blanca", entre los equipos "Español" y "U. S. Santa Catalina", el jugador de éste Valcaneras tuvo la desgracia de fracturarse una pierna.

Recogido por sus compañeros, fué trasladado a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia Dr. Mulet, le apreció la fractura de la pierna derecha, de pronóstico menos grave.

Después de curado, fué trasladado a su domicilio.

También fué asistido en el benéfico establecimiento el jugador del "Español" Mariano Bosch, que al presenciar el desgraciado accidente del jugador Valcaneras, sufrió fuerte síncope, cayen-

do al suelo: fueron infructuosos los esfuerzos que realizaron sus compañeros para reanimarle.

En la Casa de Socorro le apreciaron conmoción cerebral, siendo su estado calificado de pronóstico reserpado.

Fué también trasladado a su domicilio.

Excursión a Cabrera

SE CELEBRO AYER, ORGANIZADA POR LA "ASISTENCIA PALMESANA"

Concurrieron más de 350 excursionistas

Ayer se celebró la anunciada excursión a la isla de Cabrera, que debía celebrarse el pasado día 14 y fué suspendida debido al mal tiempo.

A bordo del buque "Barcino", salieron a las seis y cuarto de la mañana, más de 350 excursionistas.

Durante el viaje de ida, encontraron un poco de mar de fondo, lo que dió lu-



En la cubierta del "Barcino", al abandonar el buque el puerto de Palma

gar a que más de la mitad del pasaje sufriese los efectos del mareo.

Llegaron a Cabrera a las diez y media: en el muelle esperaban a los excursionistas muchas personas, entre las cuales estaban los soldados allí destacados, con su alférez don Augusto Flores.

Inmediatamente, desembarcaron los excursionistas y todos, en animados grupos, fuéronse a visitar la isla.

Algunos estuvieron en la pequeña Iglesia, donde fueron recibidos por el Vicario Rdo. don Pedro Mas, Phro., quien una vez visitado el interior del templo, les acompañó en su visita a las calas y sitios pintorescos de la hermosa isla, entre ellos "Cala Gandof", "Fuen-



El desembarco de los excursionistas, en Cabrera

te Negra", "Monumento de los Franceses", etc.

Los viajeros, a la hora del almuerzo, se desparramaron por las orillas del mar, aprovechando la bondad del tiempo, que imperó durante toda la jornada.

El regreso se emprendió a las cuatro de la tarde, y el mar en verdadera calma, ofreció a los excursionistas un magnífico viaje. Se llegaba a Palma a las ocho de la noche sin novedad.

La Ceda se abstiene en las elecciones de compromisarios

Telegrama recibido en Acción Popular

El sábado por la tarde en "Acción Popular Agraria" se recibió el siguiente telegrama:

«Luis Zaforteza. — Palma. — Hoy se hace público acuerdo Consejo C.E. D.A. total abstención nuestras organizaciones elección compromisarios. — Saludos, Carrascal.»

Una agresión en Lluchmayor

La Benemérita del puesto de Lluchmayor comunica al señor Gobernador que en la mañana del día 17 del actual se presentó en aquella Casa-cuartel el vecino don Miguel Munar Calaf, de 56 años de edad, casado, domiciliado en la calle de San Lorenzo n.º 11, denunciando que sobre las 18 horas del día 14 del corriente, al dirigirse a su domicilio desde la Plaza de la República, acompañado de uno de sus hijos llamado Antonio, mayor de edad, al llegar a la calle del Obispo Taxaquet y sin duda a consecuencia de los hechos acaecidos en la indicada plaza en la tarde del mismo día, aprovechando la aglomeración, un grupo de unos 15 o 20 individuos les agredieron, produciéndoles contusiones y a su hijo una herida en la región frontal producida con una piedra, daño que le obligó a guardar cama.

Como causante de la referida agresión

señaló el denunciante al individuo quien interrogado, negó toda participación en el hecho.

Dicho individuo ha sido denunciado ante el Juez correspondiente.

CORREO AEREO

Hoy se ha inaugurado la línea Barcelona-Palma

El último viaje del correo Palma-Valencia-Madrid

Esta mañana se ha inaugurado el servicio aéreo Barcelona-Palma-Madrid.

A las diez ha salido el mono "Fokker" de la L.A.P.E. "EC-A" mandado del piloto señor Ruano.

A bordo de dicho aparato han los siguientes pasajeros: don Peñaranda y Sra., don Juan Munar, don Enrique Arbós y don Agustín Costa.

El sábado por la tarde, llegó a Palma y Valencia el aparato "EC-A" sin pasajeros.

Hoy ha salido el mismo aparato para Valencia y Madrid, realizando un viaje de la línea que establece comunicación entre dichas ciudades y la otra, con un pasajero: el Dr. don Peñaranda.

Salida del Obispo auxiliar de Valencia

Anoche salió para Valencia el Rdo. Sr. don Javier Lauzurica para auxiliar del Arzobispo de Valencia acompañado de su familiar.

En el muelle fué despedido por el Vicario General de la Diócesis, M. I. S. don Juan Rotger; el Secretario de la Diócesis, M. I. S. don Andrés Caimari, y el Rdo. Sr. don Payraló, Capellán de honor del Rdo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca.

El Excmo. Sr. Lauzurica se despide nuestro Prelado antes de salir para la Diócesis.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Mallorca. Los datos de hoy:

Barómetro
Tendencia del barómetro registrador
Temperatura sombra
Temperatura al exterior
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)
Temperatura sombra mínima (id. id.)
Temperatura al exterior máxima (id. id.)
Temperatura al exterior mínima (id. id.)
Humedad relativa
Dirección del viento
Intensidad del viento
Estado del cielo

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 20
Santos Matías, Simón y Teodoro, confesores y Santa Lucía.
CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia del Convento de Religiosas de Santa María Magdalena en sufragio de varios difuntos.

Por la tarde, después del rezado de Rosario, ejercicio y reserva de Santa María Magdalena.

MARTES, DIA 21
Santos Anastasio y Anselmo, obispos y confesores.
CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Convento de Religiosas de Santa María Magdalena en sufragio de varios difuntos.

Exposición y misas rezadas. Por la tarde, después del rezado de Rosario, ejercicio y reserva de Santa María Magdalena.

OTRAS FUNCIONES
En la iglesia del Socorro, durante la Misa de las ocho, continuación de la Novena dedicada a Nuestra Señora de la Esperanza, que se repetirá por la tarde, a las siete, después del rezado de Rosario, los seis primeros días de los meses de mayo y junio.

VISITA
A Nuestra Señora de la Presentación, en la iglesia de Montesión.

Tapas para la encuadernación del Appendix Mensis ad Ritua Romano-Palense. Precio 2 ptas. — Libr. GUASCH.

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al día, rogamos a las entidades y personas que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan con la mayor brevedad posible, a fin de que la composición de originales.